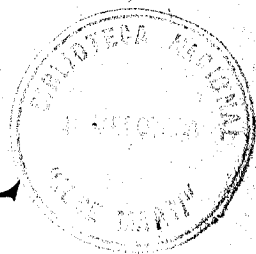


REPUBLICA DE CUBA

HEMEROTECA
RESERVA

BOLETIN OFICIAL



DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. V.—No. 4 ✓

20 DE OCTUBRE DE 1908

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

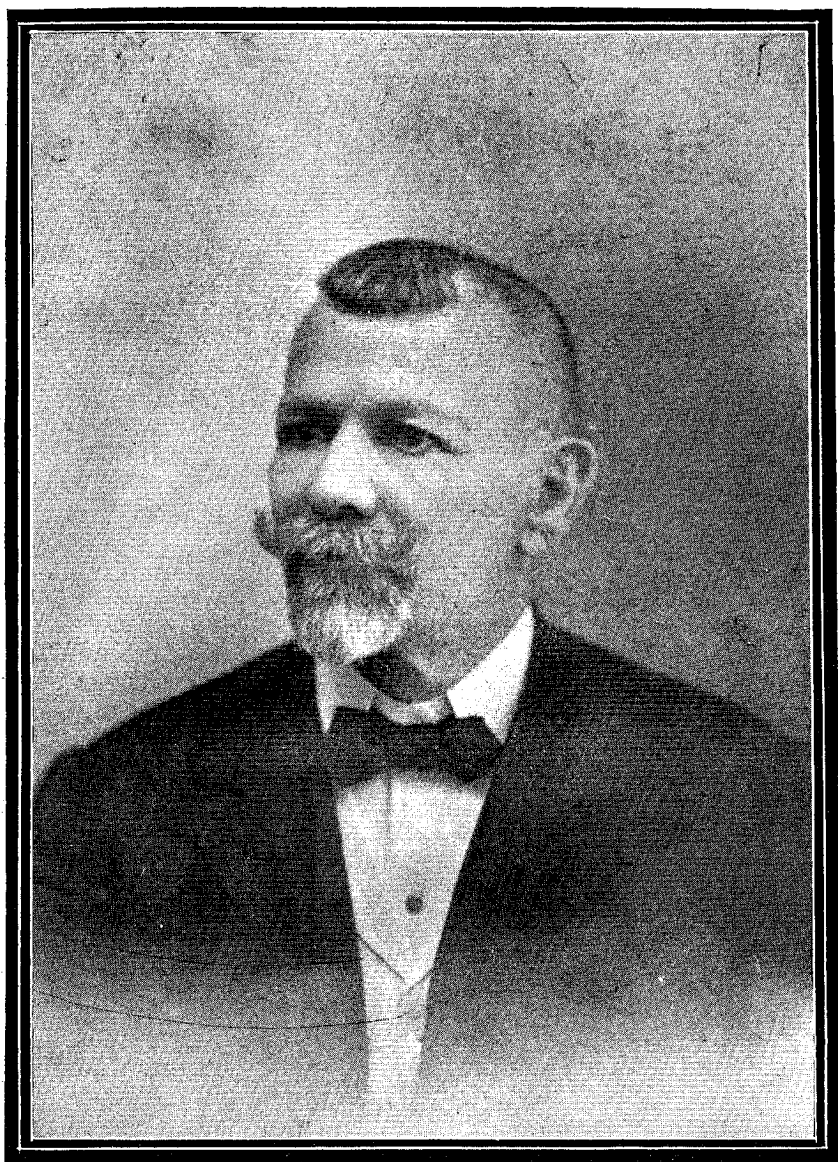
30, AMARGURA 30

1908

SUMARIO

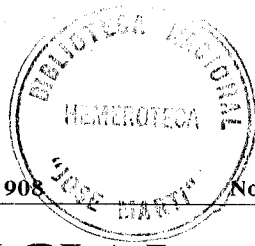
Memoria de los trabajos y servicios de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente al período transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907 (en castellano y en inglés), con diez estados sueltos (terminación).—La zafra de 1907 á 1908.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas; datos y observaciones del mes de Septiembre de 1908.—Sección de Industria y Comercio; Negociado de Marcas: Relaciones de marcas internacionales de la Oficina Internacional de Berna.—Marcas caducadas.—Relaciones de patentes nacionales concedidas, de patentes de invención nacionales presentadas, de patentes de invención extranjeras depositadas, de patentes de invención nacionales expedidas, de patentes de invención extranjeras de depósito concedido, de patentes de invención nacionales denegadas, de marcas nacionales y extranjeras solicitadas, de patentes de invención nacionales concedidas y de patentes extranjeras presentadas.

GRABADOS.—Retrato del Dr. Gabriel Casuso y Roque.—Dos planos de temperatura y vientos predominantes y de lluvia en Septiembre de 1908.



Dr. Gabriel Casuso y Roque

El Doctor Gabriel Casuso y Roque, eminente catedrático de la Universidad de la Habana, tomó posesión de la Secretaría de Agricultura el día 23 de Agosto de 1905 y la desempeñó hasta el 30 de Septiembre de 1906. Reveló las mayores iniciativas que jamás se han notado en el Departamento, planteando soluciones á los magnos problemas de colonización, crédito público y modernización de los métodos agrícolas.



Vol. V

HABANA, 20 DE OCTUBRE DE 1908

No. 4

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:

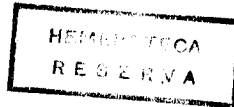
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:

Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE



MEMORIA

de los trabajos y servicios de este Departamento correspondiente
al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre
de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907.

SECCION DE AGRICULTURA

(CONCLUYE)

SECCION DE AGRICULTURA
DIVISION OF AGRICULTURE

Exportación de cacao durante los años fiscales de 1903 á 1906 y primeros dos trimestres de 1907

COCOA EXPORTATION DURING THE FISCAL YEARS OF 1903 TO 1906 AND FIRST 2/4 OF 1907

PAISES COUNTRIES	AÑO 1903 Year 1903		AÑO 1904 Year 1904		AÑO 1905 Year 1905		AÑO 1906 Year 1906		Primeros dos trimestres del año 1907 1st. 2/4 of Year 1907	
	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value
Estados Unidos..... United States.	3.991,455	409,172	3.635,182	379,019	2.210,296	220,364	3.363,173	363,765	1.717,246	215,877
Antillas Británicas..... British Antilles.	880	86								
Antillas Dancesas..... Danish Antilles.							39,113	3,911		
México..... Mexico	37,011	4,800	56,766	5,974	115,038	14,827	66,627	6,847		
Puerto Rico..... Porto Rico.			161,126	22,122	5,917	636	2,447	300	10,147	1,808
Alemania..... Germany.	476,964	62,628	815,040	81,355	72,027	7,701	729,094	69,904	241,206	35,868
Austria..... Austria.					22,382	2,574	76,923	7,518	52,608	4,780
España..... Spain.	755,734	91,830	648,640	88,611	831,207	110,998	1.195,147	150,348	277,346	51,618
Francia..... France.	69,100	10,900	364,782	39,919	332,682	35,800	1.130,701	114,137	983,759	166,723
Holanda..... Holland.					121,030	13,519	456,444	46,732		
Italia..... Italy.			43,972	4,399	66,253	7,131	52,938	5,267		
Reino Unido..... United Kingdom.	269,808	27,566	207,427	19,015	119,735	12,316	81,097	7,928		
Islas Canarias..... Canary Islands.					957	100	9,540	1,180		
África Española..... Spanish Africa.									3,368	960
Marruecos..... Morroco.			14,005	1,630						
Otros países del Africa..... Other countries of Africa.							11,447	1,319		
TOTAL..... Total	5.600,952	606,982	5.946,940	642,044	3.897,704	425,466	7.214,691	779,156	3.286,730	477,634

PROVINCIA DE SANTA CLARA

SANTA CLARA PROVINCE

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

	Número de cacahuales	Número de matas de cacao	Rendimiento de la cosecha en quintales	Precio medio del quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao
TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Number of cocoa plantations	Number of cocoa trees	Production of the crop in quintales (1)	Average price per quintal	Average cost of sowing one caballería of cocoa	Average production of one caballería of cocoa in quintales
Caibarién						
Calabazar						
Camajuani						
Cienfuegos						
Cruces						
Esperanza.....						
Palmira.....						
Placetas.....						
Quemado de Güines						
Rancho Veloz.....						
Ranchuelo						
Remedios						
Rodas.....						
Sagua la Grande.....						
Sancti Spiritus.....						
Santa Clara.. ..						
Santa Isabel de las Lajas...						
Santo Domingo.....						
Trinidad						
Vueltas.....						
Yaguajay.....	1	3,940	100	\$11.90	\$800.00	100
TOTALES Totals.	1	3,940	100			

NOTA.—Los precios son en moneda americana.

NOTE.—These prices are in United States Currency.

(1) One quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

CAMAGÜEY PROVINCE

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

	Número de Cacahuales	Número de matas de cacao	Rendimiento de la cosecha en quintales	Precio medio del quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao
TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Number of cocoa plantations	Number of cocoa trees	Production of the crop in quintales (1)	Average price per quintal	Average cost of sowing one caballería of cocoa	Average production of one caballería of cocoa in quintales
Camagüey	...		...			...
Ciego de Avila.....	...		...			...
Morón.....	30	27,000	83	\$ 23.00	\$ 500.00	25
Nuevitas	...		...			...
Santa Cruz del Sur.....	...		...			...
TOTALES..... Totals.	30	27,000	83			...

NOTA:—Los precios son en moneda americana.

NOTE:—These prices are in United States Currency.

(1) One quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE ORIENTE

ORIENTE PROVINCE

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal districts	Número de cacañales Number of cocoa plantations	Número de matas de cacao Number of cocoa trees	Rendimiento de la cosecha en quintales Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao Average cost of sowing one caballería of cocoa	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao Average production of one caballería of cocoa in quintales
Alto Songo.	310		23,000	\$ 8.00	\$ 800.00	180
Baracoa.....	397	1,817,000	53,704	12.00	2,000.00	90
Bayamo.....						
Caney.....			4,379			
Cobre.....			11,893			
Gibara.....						
Guantánamo.....						
Holguín.....						
Jiguaní.....	7	12,366	650	6.50	2,500.00	86
Manzanillo.....						
Mayarí.....						
Palma Soriano.....						
Puerto Padre.....						
Sagua de Tánamo.....						
San Luis.....						
Santiago de Cuba.....						
TOTALES..... Totals.	714	1,829,366	93,626			...

NOTA.—Los precios son en moneda americana.

NOTE.—These prices are in United States Currency.

(1) One quintal is equal to 100 lbs.

RESUMEN

RESUMÉ

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

PROVINCIAS Provinces	Número de Cacahuales Number of cocoa plantations	Número de matas de cacao Number of cocoa trees	Rendimiento de la cosecha en quintales Production of the crop in quintales (2)	Precio medio del quintal Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao Average cost of sowing one caballería of cocoa	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao Average production of one caballería of cocoa in quintales
Pinar del Río (2).....						
Habana (2).....						
Matanzas (2)						
Santa Clara.....	1	3,940	100			
Camagüey	30	27,000	83			
Oriente.	714	1,829,366	93,626			
TOTALES..... Totals.	745	1,860,306	93,809			

NOTA:—Los precios son en moneda americana.

(1) Según los datos suministrados, en estas Provincias no existe el cultivo del cacao.

NOTE:—These prices are in United States Currency.

(1) According to information furnished, no cocoa is cultivated or grown in these Provinces.

(2) One quintal is equal to 100 lbs.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Department of Agriculture, Industry and Commerce

SECCION DE AGRICULTURA
Division of Agriculture

EXPORTACION DE CACAO EN LOS AÑOS FISCALES DE 1903 A 1906 Y PRIMER SEMESTRE DE 1907

COCOA EXPORTED DURING THE FISCAL YEARS 1903 TO 1906 AND FIRST HALF OF 1907

PAISES COUNTRIES	Año 1903 Year 1903		Año 1904 Year 1904		Año 1905 Year 1905		Año 1906 Year 1906		Primer semestre del año 1907 1st ½ of year 1907	
	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value
Estados Unidos..... United States.	3,991,455	409,172	3,635,182	379,019	2,210,296	220,364	3,363,173	363,765	1,717,246	215,877
Antillas Inglesas..... English Antilles.	880	86								
Antillas Dancesas..... Danish Antilles.							39,113	3,911		
México..... Mexico.	37,011	4,800	57,766	5,974	115,038	14,827	66,627	6,847		
Puerto Rico..... Porto Rico.			161,126	22,122	5,917	636	2,447	300	10,147	1,808
Alemania..... Germany.	476,964	62,628	815,040	81,355	72,027	7,701	729,094	69,904	241,206	35,868
Austria..... Austria.					22,382	2,574	76,923	7,518	52,608	4,780
España..... Spain.	755,734	91,830	648,640	88,611	831,207	110,998	1,195,147	150,348	277,346	51,618
Francia..... France.	69,100	10,900	364,782	39,919	332,682	35,300	1,130,701	114,137	983,759	166,723
Holanda..... Holland.					121,030	13,519	456,444	46,732		
Italia..... Italy.			43,972	4,399	66,253	7,131	52,938	5,267		
Reino Unido..... United Kingdom.	269,808	27,566	207,427	19,015	119,735	12,316	81,097	7,928		
Islas Canarias..... Canary Islands.					957	100	9,540	1,180		
Africa Española..... Spanish African.									3,368	960
Marruecos..... Morocco.			14,005	1,630						
Otros países de Africa..... Other Countries of Africa.							11,447	1,319		
TOTAL..... Total.	5,600,952	606,982	5,946,940	642,044	3,897,704	425,466	7,214,691	779,156	3,286,730	477,634

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Quelonios pescados en las costas de las jurisdicciones marítimas de las Administraciones de Aduanas de los puertos de esta República, con expresión de su valor según los precios á que se han vendido en cada localidad.

Chelonians fished on the coast of the maritime jurisdictions of the Custom Houses of this Republic, with specification of their value according to selling prices in each locality.

PUERTOS DE Harbors of		CAGUAMAS Green turtles		CAREYES Tortoise shells		TORTUGAS Tortoises		TOTAL Total	
		Nº No.	SU VALOR Value	Nº No.	SU VALOR Value	Nº No.	SU VALOR Value	Nº No.	SU VALOR Value
Nueva Gerona.....	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th, 1907.	1	\$ 3.00			...		1	\$ 3.00
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th, 1907.	...		...		...		...	
	TOTAL.....	1	\$ 3.00			...		1	\$ 3.00
Nuevitas	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907.... From July 1st. 1906 to June 30th, 1907.	...				74	\$ 392.00	74	\$ 392.00
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th, 1907.	...				19	105.83	19	105.83
	TOTAL	...				93	\$ 497.83	93	\$ 497.83
Batabanó.....	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st, 1906 to June 30th, 1907.	...		878 klg.	(1)	389	(1)	...	
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th, 1907.	...		195 klg.	(1)	113	(1)	...	
	TOTAL.....	...		1,073 klg.	(1)	502	(1)	...	
RESUMEN									
RESUMÉ									
NUEVA GERONA.....		1	\$ 3.00					1	\$ 3.00
NUEVITAS		...				93	\$ 497.83	93	497.83
BATABANÓ		...		1,073 klg.	(1)	502	(1)	...	
TOTAL.....		1	\$ 3.00			93	\$ 497.83	94	\$ 500.83
		...		1,073 klg.	(1)	502	(1)	...	

NOTA.—La moneda es oro americano.

NOTE.—These prices are in U. S. Cy.

(1) Se ignora el valor por haberse vendido en el extranjero.

(1) The price of the above is not known as same have been sold in foreign countries.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE
INDUSTRIA DE LA PESCA
FISH INDUSTRY

Cantidades de esponjas pescadas en las costas de las jurisdicciones marítimas de las administraciones de aduanas de esta República, desde el 1º de Julio de 1906 hasta el 30 de Septiembre de 1907, con expresión de su valor según los precios á que se han vendido en cada localidad.

Quantity of sponges fished on the coasts of the maritime jurisdictions of the custom-houses of this Republic from July 1st. 1906 to September 30th. 1907 with specification of value according to prices for which they have been sold in each place.

PUERTOS DE HARBORS OF	MACHOS MALES										HEMBRAS FEMALES				TOTAL GENERAL GENERAL TOTAL											
	Arrecifes Reefs		Cueva Grass		Finos Fine yellow		Guante Hard Head		TOTAL TOTAL		Aforrados y de ojo Velvet and wove		TOTAL TOTAL													
	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value										
Cárdenas.....	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.										4,294	\$ 508.60	2,067	\$ 2,139.10	2,067	\$ 2,139.10	6,361	\$ 2,647.70								
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th. 1907.										385	77.00	336	369.60	336	369.60	721	446.60								
	TOTAL.....										4,679	\$ 585.60	2,403	\$ 2,508.70	2,403	\$ 2,508.70	7,082	\$ 3,094.30								
Caibarién.. ...	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.										4,972	\$ 409.22	104,353	\$ 11,718.93	17,944	\$ 2,514.78	26,887	\$ 3,448.13	154,156	\$ 18,091.06	17,421	\$ 18,786.18	17,421	\$ 18,786.18	171,577	\$ 36,877.24
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th. 1907.										1,147	77.40	35,458	4,120.73	7,956	1,400.95	9,063	1,001.93	53,624	6,601.01	6,527	6,756.63	6,527	6,756.63	60,151	13,357.64
	TOTAL.....										6,119	\$ 486.62	139,811	\$ 15,839.66	25,900	\$ 3,915.73	35,950	\$ 4,450.06	207,780	\$ 24,692.07	23,948	\$ 25,542.81	23,948	\$ 25,542.81	231,728	\$ 50,234.88
Nuevitas.....	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.														8,430	\$ 1,927.30	2,671	\$ 185.30	11,101	\$ 2,112.60	30,845	\$ 3,731.74	30,845	\$ 3,731.74	41,946	\$ 5,844.34
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th. 1907.														2,500	300.00			2,500	300.00	26,643	3,384.00	26,643	3,384.00	29,143	3,684.00
	TOTAL.....														10,930	\$ 2,227.30	2,671	\$ 185.30	13,601	\$ 2,412.60	57,488	\$ 7,115.74	57,488	\$ 7,115.74	71,089	\$ 9,528.34
Batabanó.....	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.														56,266	\$ 16,048.67			243,639	\$ 71,018.02	79,130	\$190,232.88	79,130	\$190,232.88	322,769	\$261,250.90
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th. 1907.														17,000	4,790.76			70,397	18,959.64	28,493	58,058.87	28,493	58,058.87	98,890	77,018.51
	TOTAL.....														73,266	\$ 20,839.43			314,036	\$ 89,977.66	107,623	\$248,291.75	107,623	\$248,291.75	421,659	\$338,269.41

RESUMEN
RESUMÉ

PUERTOS Harbors	MACHOS Male		HEMBRAS Female		TOTAL TOTAL	
	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value	Docenas Dozens	Su valor Value
Cárdenas.....	4,679	\$ 585.60	2,403	\$ 2,508.70	7,082	\$ 3,094.30
Caibarién.....	207,780	24,692.07	23,948	25,542.81	231,728	50,234.88
Nuevitas.....	13,601	2,412.60	57,488	7,115.74	71,089	9,528.34
Batabanó.....	314,036	89,977.66	107,623	248,291.75	421,659	338,269.41
Total general... General Total.	540,096	\$117,667.93	191,462	\$283,459.00	731,558	\$401,126.93

La moneda es oro americano.

The money is the U. S. Cy.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Provincia de Pinar del Rio
Pinar del Rio Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907
APICAL STATISTICS.—Honey and wax production, during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield.						Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
									En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.				
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
Artemisa	28	9	37	3,114	1,310	4,424	2	3	12,075	5,600	17,675	375	91	466	\$ 0.32	\$ 6.77
Cabañas.....	5	7	12	650	1,700	2,350	2	4	800	3,600	4,400	66	102	168	0.30	6.75
Consolación del Norte	No hay colmenares. There are not apiaries.															
Consolación del Sur.....	28		28	1,777		1,777	2		2,135		2,135	170		170	0.45	6.00
Guanajay	2	1	3	158	80	238	1	3	420	400	820	42	4	46	0.42	7.25
Guane.....	40	5	45	1,692	15	1,707	2	2	3,251	15	3,266	258	1	259	0.45	6.00
Mantua	No hay colmenares. There are not apiaries.															
Pinar del Río.....	7		7	129		129	2		146		146	13		13	0.93	7.00
San Cristóbal.....	50	15	65	5,250	1,850	7,100	2	4	10,500	3,700	14,200	208		208	0.50	6.50
San Juan y Martínez.	No hay colmenares. There are not apiaries.															
San Luis.....	3		3	60		60	3		248		248	50		50	0.40	7.00
Viñales	24		24	397		397	5		286		286	50		50	0.59	5.30
TOTALES..... TOTALS	187	37	224	13,227	4,955	18,182			29,861	13,315	43,176	1,232	198	1,430	\$ 0.48	\$ 6.50

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Provincia de la Habana
Havana Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907
APICAL STATISTICS.—Honey and wax production, during the fiscal year of 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield						Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax			El galón de miel One gallon of honey	La arroba de cera One arroba of wax
									Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.		
Aguacate.....	6	1	7	400	75	475	4	10	3,000	500	3,500	50	38	88	\$ 0.30	\$ 7.10
Alquízar.....	4	3	7	400	490	890	2	4	1,300	1,500	2,800	35	26	61	0.39	7.37
Bauta.....	3	12	15	348	1,560	1,868	1	3	515	8,634	9,149	22	76	98	0.36	7.50
Batabanó.....	11	2	13	658	6	664	2	2	1,260	400	1,660	125	80	205	0.40	7.50
Bejucal.....		3	3		37	37		2		148	148		5	5	0.40	6.00
Guanabacoa.....	2	1	3	60	490	550	2	7		600	600	6		6	0.37	7.25
Güines.....		19	19		2,800	2,800		3		7,445	7,445				0.39	
Güira de Melena.....	4	1	5	563	300	863	2	3	700	250	950	25	12	37	0.45	6.00
Habana.....	8	1	9	254	293	547	6	6	850	1,716	2,566	26		26	0.39	7.43
Isla de Pinos.....	6	6	12	1,020	1,102	2,122	2	2	3,000	5,000	8,000	1,000	100	1,100	0.40	5.30
Jaruco.....	10	10	20	985	985	1,970			5,982	5,982	11,964	54	51	108	0.40	7.50
Madruga.....		1	1		150	150				1,000	1,000		12	12	0.38	7.50
Marianao.....	10	8	18	200	250	450	2	2	1,000	1,200	2,250	10	12	22	0.50	5.00
Nueva Paz.....	No hay colmenares There are not apiaries															
San Antonio de los Baños.....		10	10		1,080	1,080		4		3,555	3,555		18	18	0.40	7.50
Santa María del Rosario.....	5	2	7	135	370	505	2	3	250	940	1,190	10	25	35	0.34	7.50
San José de las Lajas.....		11	11		1,805	1,805	1	6	1,090	4,010	5,100	42		42	0.34	7.33
Santiago de las Vegas.....		1	1		30	30		3		200	200		5	5	0.40	5.00
TOTALES..... Totals.	69	82	151	4,983	11,823	16,806			18,947	43,130	62,077	1,405	463	1,868	\$ 0.39	\$ 6.75

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Matanzas
Matanzas Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907
APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.			RENDIMIENTO ANUAL Annual yield.						Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
										En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.				
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.	
	Alacranes	7	4	11	1,145	1,965	2,840	2	4	3,880	14,690	18,570	102	232	334	\$0.34	\$7.75
Bolondrón (1).....		2	2		400	400		5	500	2,000	2,500	60	80	140	0.37	7.25	
Cárdenas	7	4	11	630	355	985	2	3	2,559	3,955	6,514	97	126	223	0.28	6.00	
Colón									135	164	299	10	20	30			
Jagüey Grande.....										220	220		10	10			
Jovellanos		1	1		160	160		4		600	600		8	8	0.30	7.00	
Matanzas										11,851	11,851		113	113	0.33	7.15	
Martí	3	1	4	1,100	500	1,600	2	2	3,300	2,000	5,300	132	40	172	0.30	7.00	
Pedro Betancourt.....	8	2	10	409	294	703	1	3	846	890	1,736	33	11	44	0.27	6.65	
Unión de Reyes.....										3,740	3,740		8	8			
TOTALES. TOTALS.	25	14	39	3,284	3,404	6,688			11,220	40,110	51,330	434	648	1,082	\$0.31	\$6.97	

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

(1) Manifiesta el Alcalde Municipal que la mayor parte de los colmenares indígenas perecieron á causa de la falta de alimentación de las abejas y del ciclón de Octubre del año próximo pasado.
(1) The City Mayor informs that the majority of the native apiaries were lost due to the lack of nourishment of the Bees, and also from the cyclone of October of last year.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Santa Clara
Santa Clara Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield.						Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas A mericans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.			El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
									Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.		
Caibarién	8		8	743		743	2		1,480		1,480	74		74	\$0.35	\$7.00
Calabazar	8	4	12	250	300	550	2	3	515	155	670	104	24	128	0.35	6.50
Camajuaní	1		1	50		50	2		200		200	3		3	0.25	7.50
Cienfuegos	90	15	105	919	2,776	3,695	2	6	2,857	22,080	24,937	121	97	218	0.37	7.75
Cruces	No se explotan. There apiaries are not exploited.															
Esperanza		50	50		978	978		2		2,934	2,934		117	117	0.25	7.00
Placetas	No se explotan. There apiaries are not exploited.															
Palmira	No se explotan. There apiaries are not exploited.															
Quemado de Güines	28		28	512		512	2		1,465		1,465	142		142	0.33	5.30
Rancho Veloz	10		10	1,137		1,137	2		2,340		2,340	130		130	0.39	6.80
Ranchuelo	4		4	150		150	2	3	300		300	12		12	0.30	8.50
Remedios	3	7	10	70	970	1,040	2	4	150	2,425	2,575	8	117	125	0.35	7.00
Rodas	27	5	32	1,243	312	1,555	2		3,069	2,424	5,493	126	77	203	0.37	6.25
Sagua la Grande	7	3	10	381	605	986	2	3	1,607	1,535	3,192	72	63	135	0.33	7.90
Sancti Spíritus	95	11	104	7,130	1,900	9,030	2	2	20,640	18,000	38,640	900	137	1,037	0.30	6.75
Santa Clara	No existen colmenares. There are not apiaries.															
Lajas	13		13	430		430	2		1,850		1,850	63		63	0.30	5.00
Santo Domingo	7	20	27	140	878	1,018	2	2	30	1,638	1,668	30	170	200	0.20	5.00
Trinidad	6		6	700		700	2		1,804		1,804	50		50	0.30	6.50
Vueltas	21		21	1,035		1,035	2		1,170		1,170	94		94	0.25	7.00
Yaguajay	43	4	47	5,250	750	6,000	3	3	7,355	2,175	9,530	130	18	148	0.33	7.00
TOTALES	369	119	488	20,140	9,469	29,609			46,832	53,416	100,248	2,059	820	2,879	\$0.32	\$7.15
TOTALS.																

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Provincia de Camagüey
Camaguey Province.

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907
APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castractions per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield.						Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
									En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.				
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey	La arroba de cera One arroba of was.
Camagüey.....	No se han recibido los datos. No data has been furnished or received.															
Ciego de Avila.....	37		37	1,425		1,425	2		4,335		4,335	342		342	\$ 0.30	\$ 7.50
Morón	200		200	8,000		8,000	4		40,000		40,000	320		320	0.25	7.50
Nuevitas	No se han recibido los datos. No data has been furnished or received.															
Santa Cruz del Sur.	No se han recibido los datos. No data has been furnished or received.															
TOTALES..... TOTALS	237		237	9,425		9,425			44,335		44,335	662		662	\$ 0.28	\$ 7.50

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Oriente
Oriente Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield.						Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
									En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.				
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL	El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL	El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
Alto Songo.....	160	16	176	6,000	4,000	10,000	2	4	30,000	40,000	70,000	1,200	480	1,680	\$ 0.44	\$ 8.25
Bayamo	1,687	71	1,758	8,280	345	8,625	2	2	34,150	3,996	38,146	865	15	880	0.22	6.32
Baracoa	300	340	640	2,300	2,800	5,100	2	2	3,800	5,600	9,400	6,600	8,200	14,800	0.27	5.50
Caney	No existen colmenares. There are not apiaries.															
Cobre	1		1	100		100	2		140		140	4		4	0.22	6.87
Gibara.....	4		4	200		200	2		200		200	15		15	0.27	6.00
Guantánamo	24		24	383		383	2		445		445	160		160	0.25	5.74
Holguín	26	6	32	1,135	300	1,435	2	2	1,980	1,400	3,380	1,138	120	1,258	0.19	6.25
Jiguaní	75		75	3,150		3,150	2		8,900		8,900	2,360		2,360	0.19	4.40
Manzanillo.....	25	5	30	5,000	700	5,700	2	2	20,364	5,004	25,268	568	82	650	0.25	6.50
Mayarí	20	13	33	390	200	590	2	2	995	650	1,645	134	76	210	0.25	6.90
Palma Soriano.....	73		73	1,460		1,460	2		2,920		2,920	234		234	0.22	6.60
Puerto Padre.....	40		40	502		502	2		620		620	120		120	0.44	4.67
Sagua de Tánamo.....	104		104	1,640		1,640	2		3,280		3,280	328		328	0.27	5.50
San Luis.....	No existen colmenares. There are not apiaries.															
Santiago de Cuba	7	1	8	355	300	655	2	4	1,470	1,050	2,520	100	80	180	0.25	5.60
TOTALES	2,546	452	2,998	30,895	8,645	39,540			109,264	57,700	166,964	13,826	9,053	22,879	\$ 0.27	\$ 6.08
TOTALS.																

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907
APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

RESUMEN GENERAL
GENERAL RESUME

PROVINCIAS Provinces.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield.						Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.			El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
									Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.		
Pinar del Río.....	187	37	224	13,227	4,955	18,182			29,861	13,315	43,176	1,232	198	1,430	\$ 0.48	\$ 6.50
Habana	69	82	151	4,983	11,823.	16,806			18,947	43,130	62,077	1,405	463	1,868	0.39	6.75
Matanzas	25	14	39	3,284	3,404	6,688			11,220	40,110	51,330	434	648	1,082	0.31	6.97
Santa Clara.....	369	119	488	20,140	9,469	29,609			46,832	53,416	100,248	2,059	820	2,879	0.32	7.15
Camagüey	237		237	9,425		9,425			44,335		44,335	662		662	0.28	7.25
Oriente	2,546	452	2,998	30,895	8,645	39,540			109,234	57,700	166,964	13,826	9,053	22,879	0.27	6.08
TOTAL GENERAL..... GENERAL TOTAL.	3,433	704	4,137	81,954	38,296	120,250			260,459	207,671	468,130	19,618	11,182	30,800	\$ 0.34	\$ 6.78

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

LA ZAFRA DE 1907 A 1908

Completados en el Negociado de Estadística Agrícola de la Secretaría de Agricultura los datos que faltaban para poder calcular la ascendencia de la zafra de 1907 á 1908, resultan que molieron 168 ingenios, por cuyos trapiches pasaron 815,917,247 arrobas de caña, que rindieron 6.427,322 sacos de azúcar de primer lance (guarapo) y 329,725 sacos de segundo

lance (miel), ó sea, en conjunto, 6.757,047 sacos, ó 87.037,840 arrobas, equivalentes á 985,711 toneladas inglesas de azúcar.

El rendimiento de azúcar por 100 arrobas de caña fué, en promedio, de 10.666.

Comparada la zafra de 1906 á 1907 con la de 1907 á 1908, resulta lo siguiente:

	1906 á 1907	1907 á 1908	DIFERENCIA
Número de ingenios.....	184	168	— 16
Arrobas de caña, molida...	1.254,494,406	815,917,247	— 438.577,159
Sacos de azúcar producidos	9.947,130	6.757,047	— 3.190,083
Equivalente en arrobas...	128.215,271	87.037,840	— 41.177,434
Id. en toneladas inglesas..	1.452,049	985,711	— 466,338
Promedio de rendimiento.	10.139	10.666	+ 0.527

Del anterior cuadro resulta que en la zafra última hubo una baja en el número de ingenios comparada con la anterior, de más de 8½%, que se molió un 35% menos de caña y que se obtuvo un 32% menos en toneladas inglesas de azúcar, con un rendimiento de poco más de un cinco por ciento de aumento.

Producción de azúcar comparada en los años fiscales de 1902 á 1908

AÑOS	SACOS	Toneladas inglesas	AÑOS	SACOS	Toneladas inglesas
1902 á 1903	5.997,238	871,915	1905 á 1906	8.163,998	1.189,813
1903 á 1904	7.081,400	1.028,379	1906 á 1907	9.947,130	1.452,049
1904 á 1905	7.318,780	1.106,547	1907 á 1908	6.757,047	985,711

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1907-1908

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Septiembre de 1908, comparado con igual fecha de 1906 y de 1907.

	1906		1907		1908	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	1,042,514	1,140,558	835,977		
	Matanzas.....	1,316,926	1,494,668	664,677		
	Cárdenas.....	1,097,761	1,268,547	758,971		
	Cienfuegos.....	1,553,340	1,677,612	1,055,161		
	Sagua.....	666,947	751,019	369,865		
	Caibarién.....	618,587	692,388	572,282		
	Guantánamo.....	308,159	444,944	306,588		
	Cuba.....	81,779	76,160	52,470		
	Manzanillo.....	327,177	340,404	339,461		
	Santa Cruz del Sur.	70,005	71,525	86,981		
	Antilla.....		214,040	200,987		
	Nipe Bay.....		100,565	126,367		
	Nuevitas.....	143,980	188,778	116,467		
	Júcaro.....			68,200		
	Gibara y Pto. Padre	452,230	695,151	542,994		
EXISTENCIAS	Zaza.....	18,200				
	Trinidad.....	71,191	57,807	35,211		
		7,774,796	1,110,685	9,214,166	1,316,309	6,132,659
	Habana.....	164,180	301,397	118,146		
	Matanzas.....	33,581	7,179	9,991		
	Cárdenas.....	21,882	56,148	21,923		
	Cienfuegos.....	20,803	37,098	56,047		
	Sagua.....			8,508		
	Caibarién.....	2,000	20,973	1,125		
	Guantánamo.....	205				
	Cuba.....	850	3,119	665		
	Manzanillo.....		3,076			
	Santa Cruz del Sur.					
	Antilla.....					
	Nipe Bay.....					
	Nuevitas.....					
	Júcaro.....					
	Gibara y Pto. Padre	11,500		9,670		
	Zaza.....		12,325	15,660		
	Trinidad.....					
		255,001	36,429	441,315	63,045	241,735
						34,534
	Consumo local, nueve meses.....	1,147,114	1,379,354	910,628		
		32,570	34,980	44,040		
	Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)	1,179,684	1,414,334	954,668		
		19,450		9,318		
	Recibidas hasta Sebte. 30 en puertos.	1,160,234	1,414,334	945,350		

Habana, 30 de Septiembre de 1908.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumd.—Federico Mejer.

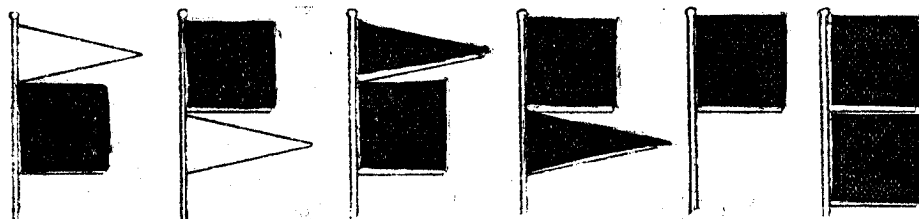
SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
SEPTIEMBRE DE 1908

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°- 9'-00" Norte				
Longitud.....	5h.-29m.-23 s 4 W.	del Observatorio de Greenwich.			
"	5 - 4 -33.4 "	"	San Fernando.		
"	0 -21 - 6.8 "	"	Naval de Washington.		
"	5 -38 -43.7 "	"	" París.		

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.



Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

SEPTIEMBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Durante el mes se han preparado tierras en gran cantidad para las siembras de tabaco; se han regado semilleros, habiendo muchos en cultivo, presentando buen aspecto; se han efectuado algunas siembras de la mencionada planta de escasa importancia, y también de caña y de frutos menores.

Herradura.—No han ocurrido en este mes vientos muy fuertes, ni tampoco fuertes truenos ó relámpagos.

Santiago de las Vegas.—La precipitación

de este mes ha sido de 45.4 m/m (1.79) menor que la correspondiente en el período de 30 años. La temperatura máxima 1° C. (2° F.) mayor que el promedio en 10 años. La media prácticamente igual. La lluvia ha sido beneficiosa para algunos cultivos, pero ha perjudicado mucho á los semilleros, pues debido á la humedad apareció la pudrición, que se combate con caldo Bordelés. Se preparan terrenos para la siembra de tabaco y caña, habiéndose efectuado algunas de las últimas.

Batabanó.—Terminó el mes con un descenso de temperatura bastante considerable, viento Norte y tiempo lluvioso. Los potreros hasta la fecha siguen en buen estado y con abundante pasto, conservándose saludable el ganado. Nótase escasez de plátanos.

Aguacate.—Las agnas han sido beneficiosas para la caña: están los campos casi iguales á los del mes de Diciembre del año próximo pasado.

Matanzas.—El estado del tiempo en el presente mes ha continuado siendo favorable á los cultivos actuales, los cuales se hallan en excelentes condiciones, habiéndose llevado á cabo muchas siembras de caña y de frutos menores, á la vez que se atiende á la limpieza de los campos viejos.

Alacranes.—Las condiciones atmosféricas fueron beneficiosas en extremo para la agricultura; el calor fué intenso y la humedad proporcional, todo lo que ha contribuido al desarrollo de la caña, de cuya planta se han hecho muchas siembras. El ganado está bien; y en las aves de corral se presentaron casos de *higadillo*.

Recreo.—Se han visto caer lluvias diariamente hacia el Norte de esta Estación. El 28 estaba la atmósfera muy agitada y los instrumentos indicaban temporal. El efecto del tiempo sobre las cosechas es favorable.

Banagüises.—Los campos de caña nueva, así como los de retoños, todos están muy buenos. El exceso de agua no ha permitido hacer preparaciones de terreno en gran escala para siembras para la zafra de 1909-10. Los potreros todos, así como el ganado en muy buenas condiciones.

Congojas.—Las lluvias en este mes han sido abundantes y muy beneficiosas para las cañas y siembras en general. El viento y las demás condiciones del tiempo fué muy variable, prevaleciendo los días lluviosos y calurosos y las noches generalmente frescas por las madrugadas. En el estado térmico hubo poca variación, siendo la temperatura la normal de la estación. Los ganados se conservan en buen estado y también hay abundancia de crías de cerda y aves. Las cañas van desarrollándose satisfactoriamente, tanto las de retoño como las de siembras nuevas, habiéndose hecho con feliz éxito las de frío, aprovechando el buen tiempo reinante.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Du-

rante el mes de Septiembre ha prevalecido el tiempo nublado parcialmente, con vientos flojos del 1º y 2º cuadrantes.—El promedio de la temperatura fué 3°C (5.º4.F) menor que el del mes anterior; y una fracción menor de esa cantidad, inferior al promedio correspondiente al mes de Septiembre de 1907.—La precipitación fué la menor registrada para este mes en los últimos diez años, resultando 78.7 m/m (3.10 pulgadas) inferior á la normal correspondiente al mismo. Durante su primera década las turbonadas descargaron buena cantidad de lluvia, y su distribución fué favorable; pero en el resto del mes, los aguaceros fueron ligeros, locales é irregulares; y no de general beneficio.—Se han desenvuelto dos períodos de baja presión durante el mes, uno el 13 y otro el 27 que continúa al terminar el mes.—Se notan ahora los beneficiosos efectos de las lluvias de Agosto y primera década de Septiembre. El desarrollo de los retoños, que era tardío antes del 1º de este mes, ha mejorado visiblemente en esta fecha. Las siembras de medio tiempo de 1907 están buenas, y las de primavera de este año se encuentran en un estado del todo satisfactorio; y con medianas lluvias en Octubre se pondrán indudablemente en condiciones de ser molidas en la zafra próxima; pero al presente hacen mucha falta las lluvias. Los pastos están en buen estado, y el ganado se halla próspero.

La Sierra.—Se ha concluido de recolectar la cosecha de maíz, la que se ha dado en regulares condiciones, y se empieza la del café, la cual promete ser bastante abundante, continuándose la de coles. El ganado vacuno, así como el de cerda se conservan en buen estado, vendiéndose á muy bajo precio tanto el primero como el segundo. Los potreros con pastos abundantes, y escasos de aguadas. Hay abundancia de leche, aves y huevos. Los frutos menores sin valor, á causa de no poderse exportar por falta de vías de comunicación.

Cruces.—El día 8 pasó una manga que descargó algún granizo.

Cifuentes.—Han sido sumamente beneficiosas á todos los ramos de la agricultura, las condiciones climatológicas de este mes, porque el calor y la frecuencia y buena distribución de las lluvias han producido un completo desarrollo en los cultivos y yerbas de pasto; y por tanto se ha obtenido abundancia suma de frutos, huevos y leche, una reproducción magnífica en las aves

y un crecimiento y gordura notables en el ganado.

Manicaragua.—El día 30 se notan indicios de mal tiempo, con vientos espasmódicos (racheados), aunque flojos del NW, y fuertes chubascos y calor.

Sancti Spiritus.—Continúan funcionando las *escogidas* con buen rendimiento y quedando aún bastante rama por escoger. A pesar de los bajos precios alcanzados por el tabaco, lo grande de la cosecha pasada ha animado á los campesinos á preparar semilleros y siembras para la entrante. No se tienen noticias de enfermedades en el ganado y aves. El tiempo reinante durante el mes ha sido favorable para toda clase de cultivos.

Florón.—Lluvias excesivas en este mes; los ríos y arroyos se desbordaron; en algunos barrios fué perjudicial á las cosechas. Desde el 27 al 30 hubo amenazas de ciclón por el N y NW. Se ha exportado tabaco en tercios para Caibarién, y continúan las *escogidas*. Hay animación para la siembra de caña.

Banes.—El primer ciclón fué durante los días 11 y 12; hizo bastante estragos en los guineales; pero el segundo, que pasó el 29, fué más fuerte y acabó con todas las siembras. La caña sufrió muy poco; pero los plátanos, yucas y frutos menores han sido seriamente perjudicados. Si el tiempo lo permite se embarcarán guineos de Junio para adelante. Barómetro el día 29 á las 9 p. m. 29.34 (745.24 m/m), á las 11, 29.27 (743.46).

Samá.—Los días 11 y 12 azotó un temporal á esta región, destruyendo más del 50% de los guineales. Otro descargó durante ocho horas del día 29, aunque no causó tantos daños como el anterior. Es verdaderamente lastimoso el estado en que han quedado los campos.

Santiago de Cuba.—A causa de las dos perturbaciones que han dejado sentir su influencia en la primera y segunda quincena, el exceso de lluvias y el viento fuerte, han perjudicado los cultivos, sobre todo los platanales de la parte E. y N. de la provincia.

El carácter del tiempo fué lluvioso, pues desde que comenzó el mes las precipitaciones se sucedieron con marcada frecuencia, aunque moderadas, hasta la segunda década en que se acentuaron en todo el territorio de la República, tomando el aspecto de torrenciales, y más considerablemente en la región oriental, debi-

do al paso de una perturbación ciclónica que, procedente de las islas de barlovento, cruzó no lejos de sus límites más extremos, haciendo sentir con mayor energía su influencia sobre la costa N. de la misma en los días 12 y 13, ocasionando daños de importancia á los cultivos y sobre todo á los guineales, cuya pérdida se calculó sobre un 50%. Sin tiempo aún los moradores de aquellas comarcas para reponerse de la penosa impresión causada por los perjuicios durante el paso del meteoro, aparece, al finalizar el mes por el mismo rumbo, otra perturbación que, trazando más baja trayectoria, y por tanto demorando su centro á más cercana distancia de la isla, envuelve de nuevo con sus más apartadas espiras á la propia región oriental, llevando entonces su acción destructora hasta los límites de la costa S. y extendiéndola, á medida que avanzaba hacia el NW. hasta la zona N. del Camagüey, donde las aguas fueron intensamente copiosas, produciendo en estos y aquellos lugares, la crecida y desbordamiento de los arroyos y ríos, ocasionando nuevos daños á la agricultura, más especialmente al propio extremo oriental, donde la mayor energía de los vientos devastó las plantaciones de guineos que habían quedado en pie, dejándolas aniquiladas y reducidas á solo un 10% de la cosecha; alcanzando los perjuicios al café, cocales y hasta los cultivos menores, toda vez que también sufrieron mucho los yucales, y quedando las poblaciones incomunicadas por algunos días, pues el torrente de las aguas arrastró puentes é inundó los caminos, cuyo tránsito se hizo imposible. El natural desequilibrio de la atmósfera durante la segunda quincena del mes, trajo como lógica consecuencia, su séquito de turbonadas, desfogando con recios aguaceros, acompañados de descargas eléctricas algunas veces, que se manifestaron de modo ostensible, y con más ó menos energía hasta la parte occidental de la isla, donde han sufrido bastante los semilleros de tabaco por la fuerza arrasante de las lluvias. Bajo tales circunstancias, se mantuvo sobre lo normal el estado higrométrico de la atmósfera. La cantidad de agua medida en el pluviómetro de este Observatorio Meteorológico (Casa Blanca) alcanzó durante el presente mes la cifra de 134.6 m/m (5.30 pulgadas) inferior, sin embargo, á lo que corresponde á un promedio de 30 años que es de 170.4 m/m (6.71). Aparte de los daños causados por las condiciones anormales que imperaron en la

parte oriental de la República, es indudable que el tiempo en general ha sido bueno para la agricultura, pues todos los cultivos se conservan y desarrollan favorecidos por la humedad y excelente sazón de las tierras que ha consentido trabajarlas, excepto en algunos pocos lugares donde fueron excesivas las lluvias, que hubo necesidad de suspenderlos por algunos días. Salvo algunos puntos del extremo Oriente en que la influencia ciclónica produjo rachas duras, los vientos fueron generalmente flojos y variables, predominando los del NE. de escasa fuerza, no faltando algunas horas de calma en determinadas ocasiones. Presentáronse frecuentemente neblinas, más acentuadas en Matanzas y Camagüey, en donde se observó también rocíos en algunas mañanas.

Las horas de sol y las calmas de las mañanas que se han repetido en muchos días después de las turbonadas, vienen sosteniendo alto el estado térmico, cuyas máximas ocurren generalmente hacia las del medio día, para descender á medida que se entablan las brisas, ó en los momentos en que se suceden las lluvias ó nublados, disminuyendo la intensidad lumínica. Así es, pues, que mientras en algunos lugares continúa sintiéndose calor intenso donde la diafanidad de la atmósfera caldea el ambiente, en otros, atenuados los ardientes rayos solares por fresca brisa ó la humedad que proporcionan las lluvias, haciéndola más tolerable y hasta agradable, durante las madrugadas y mañanas, le dan carácter variable, como lo demuestran las oscilaciones de importancia que á veces marca el termómetro. Sin embargo de lo expuesto, el mes ha sido caluroso en extremo durante el día según lo demuestran anotaciones tan elevadas como en el mes anterior, hechas por informantes de Batabanó, Santa Fe (Isla de Pinos), Alacranes, Pinar del Río y otros, en las que se consignan máximas absolutas de 43°, 40° y 34° (109°, 104° y 93°), respectivamente, permitiendo por tanto calificar de sofocante el ambiente. El promedio mensual practicado en este Observatorio (Casa Blanca) da para el presente mes de Septiembre la cifra de 25°9 (79°), más baja que el correspondiente al de un período de 10 años, que es de 27°0 81°).

Siguen las condiciones del tiempo siendo favorables para la caña, pues las lluvias se han presentado tan bien distribuidas, que de todas partes comunican que el aspecto de los campos

no puede ser más halagüeño por el magnífico desarrollo que alcanza la planta, al extremo de que de Aguacate informan que están casi iguales á las del mes de Diciembre del año próximo pasado, beneficio que han alcanzado tanto el retoño como las plantaciones nuevas. Aprovechánse estas propicias circunstancias para preparar tierras á fin de continuar las siembras de *frio*, que se hacen en mayor ó menor escala tanto en Cabañas como en Santa Clara, y sobre todo en la provincia de Matanzas en la que se verifican más extensamente. Los efectos del mal tiempo que imperó hacia la región Oriental en la segunda quincena del mes, no fueron tan perjudiciales para estas plantaciones, puesto que sólo hacia la costa N. de la misma, acostó alguna caña. En Alacranes estiman que este año habrá unas 500 caballerías más, á pesar de presentarse el obstáculo de no haberse podido quemar los desmontes que se habían hecho, por la frecuencia de las lluvias; y de cuyo término comunican que el Central «Conchita» está realizando nuevas instalaciones, con las que dará mayor impulso é importancia á su zafra. En muy contados lugares fué interrumpida la faena de labrar tierra y sembrar por causa de excesivas lluvias, entre los que figura el Central «Santa Gertrudis» (Banaguises) y algún otro.

Las escogidas de tabaco han continuado metódicamente y sin interrupción las faenas propias del enterciado; muchas de las cuales en la provincia Occidental habían terminado sus labores, con buen rendimiento, al finalizar el mes, del propio modo que lo verificaban las establecidas en Vuelta Arriba, quedando aún bastante rama por escoger, según informan de Sancti Spiritus, donde á pesar de los bajos precios alcanzados, lo grande de la cosecha ha estimulado á los vegueros para preparar semilleros y emprender las siembras de la entrante; operación ésta que continuaba haciéndose en Pinar del Río al comenzar el mes, escardándose los ya nacidos, los cuales presentaban buen aspecto, existiendo ya algunos en condiciones de *arranque* para la primera semana del mes próximo; mas como las condiciones del tiempo variaron desfavorablemente hacia el final del presente, resultó que las lluvias torrenciales habidas después de las perturbaciones atmosféricas de que se ha hablado anteriormente, causaron tanto daño á dichos semilleros en

Manicaragua y Placetas que hubieron de darse por perdidos, procediéndose á lo resiembra de ellos. Ya en Pinar del Río se han hecho algunas plantaciones aunque de poca importancia. Del llamado *temprano*, según informan de Santa Clara, no han podido practicarse siembras, á pesar de estar los terrenos destinados á ellas convenientemente preparados, á causa del poco desarrollo de las posturas. También de Santiago de las Vegas comunican que la humedad ha perjudicado mucho á los sembreros, en los cuales se presentó la pudrición, que se combate con el caldo Bordelés.

Las lluvias vienen manteniendo las tierras en las condiciones apropiadas para el cultivo de frutos menores, así es que continúan en todas partes trabajándolas para la siembra de ellos, que se hacen de más ó menos importancia, excepción de Pinar del Río, en cuya provincia resultan al presente más limitadas, por la preferencia que los agricultores dan al cultivo del tabaco, dedicados como se encuentran en preparar los terrenos que han de recibir las posturas. Las plantaciones en general tienen buen aspecto; pero su recolección se hace en pequeña escala, tanto en esa región como en la de Matanzas; sintiéndose escasez de los mismos en algunos lugares, como Colón, Sierra Morena y especialmente de plátanos en Batabanó, lo contrario de Alacranes, en cuyo punto había gran abundancia de esa vianda, de la que se hacía una importante exportación, y en el que comenzaban los preparativos para la recogida del arroz. La cosecha de maíz fué abundante en casi todas partes, pero corta en Placetas, debido á haberle faltado agua en su oportunidad. Según los informes de La Sierra se lamenta allí la falta de vías de comunicación, que es causa de que la mayor parte de estos frutos carezcan de valor, pues dificulta mucho la salida de los mismos. En esa zona empezaba la recolección del café y se esperaba una abundante cosecha, así como la de coles que continuaba con buen resultado. La de piñas ha sido también muy buena en Cama-

güey. El mal tiempo sufrido en la región oriental, sobre todo en su costa del Norte que se vió duramente castigada por los fuertes vientos é inundaciones, produjo grandes perjuicios á todos estos cultivos y más seriamente á los guineos, cuya zafra, según cálculo, quedó reducida á sólo un diez por ciento, según se ha dicho anteriormente. Los frutales hasta el presente, favorecidos por las magníficas condiciones del tiempo, han dado excelente producto, pues en todos los mercados se nota abundancia de buenas y variadas frutas.

Como natural consecuencia de las constantes lluvias los potreros siguen en excelentes condiciones de pastos y aguadas, hallándose por tanto los ganados en buen estado sanitario. Van desapareciendo los casos de carbúnculo sintomático en Bolondrón y muy limitados los que existían en Santa Clara, debido á la acertada aplicación que se hacía de la vacuna en esta última localidad; y cuya enfermedad se ha extinguido por completo en la región del Camagüey. Sólo en Placetas han muerto algunas vacas de enfermedad desconocida por los ganaderos. De igual modo prospera la cría de cerdos, de los que hay abundancia en Congojas, habiendo cesado la *pintadilla*, que tanto daño causó en Artemisa. Informan de Cifuentes que es notable el crecimiento y gordura del ganado, así como de las aves de corral, cuya reproducción es magnífica, siendo generalmente buena en todas partes. Hay abundancia de leche y de huevos, pero de este último producto se nota escasez en algunos lugares, por lo que alcanza alto precio. Hacia fines del mes había abundancia de cera y miel en Sagua de Tánamo; mas el último temporal causó daños de consideración á los apiarios de aquella zona. Ha sido tal la enérgica acción de las lluvias en los terrenos propicios para ciertas plantas, que se informa del notable desarrollo de la conocida con el nombre de *Aroma*, que en Remate (Remedios), llega su propagación á causar perjuicio á los cultivos, lo mismo que la llamada *Marabú* en Camagüey.

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908. Observaciones á las 10 A. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido — Milímetros	Temperatura á la sombra — Centigrado	Tensión del vapor de agua — Milímetros	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	763.62	29°.0	21.28	74	ENE. 2.7	Despejado
2	763.14	29.5	22.21	72	NE. 4.5	Id.
3	762.69	28.2	21.90	77	NE. 3.6	Pte. Cubierto
4	762.92	29.0	22.26	75	ESE. 3.6	Id.
5	762.82	29.0	21.50	72	SE. 3.6	Id.
6	761.97	28.7	21.17	71	S. 2.2	Cubierto
7	761.74	28.0	22.97	82	SE. 1.0	Despejado
8	761.76	28.7	20.71	71	SE. 1.8	Id.
9	762.29	28.8	19.37	66	SSE. 3.6	Id.
10	762.32	29.0	22.46	75	NE. 5.4	Pte. Cubierto
11	762.27	28.5	21.75	75	NE. 5.4	Id.
12	759.64	28.5	21.75	75	NE. 5.4	Id.
13	756.56	27.4	19.53	71	N. 7.2	Id.
14	755.86	28.5	19.88	65	NNW. 3.6	Id.
15	758.24	28.4	19.93	69	NNW. 1.8	Id.
16	760.32	28.7	23.20	79	Calma	Id.
17	760.27	29.0	22.26	75	NW. 1.8	Id.
18	760.14	28.0	21.06	75	SSW. 5.4	Id.
19	761.14	28.0	20.13	71	SE. 3.6	Id.
20	761.84	28.9	19.14	64	SE. 5.4	Id.
21	761.72	29.0	20.93	70	SE. 3.6	Id.
22	759.74	27.0	22.07	83	SSW. 1.8	Id.
23	758.29	28.0	21.43	76	W. 3.6	Cubierto
24	760.34	28.0	22.39	80	NW. 3.6	Pte. Cubierto
25	761.44	28.0	22.00	78	NNW. 1.8	Id.
26	760.24	30.0	21.96	70	SE. 1.8	Id.
27	759.09	28.4	21.80	75	NE. 2.2	Cubierto
28	760.34	29.5	23.19	75	NE. 3.6	Pte. cubierto
29	759.64	28.6	21.13	73	NE. 6.3	Id.
30	757.37	28.0	22.58	80	NE. 7.2	Id.
...				...		

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908. Observaciones á las 4 P. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido — Milímetros	Temperatura á la sombra — Centígrado	Tensión del vapor de agua — Milímetros	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	761.69	27°.7	21.97	80	NE. 5.4	Pte. Cubierto
2	760.94	27.2	22.79	84	NE. 4.5	Cubierto
3	760.64	25.4	20.64	87	ESE. 1.8	Id.
4	761.14	27.2	21.37	80	ENE. 3.6	Id.
5	759.82	28.2	21.90	77	NE. 7.2	Pte. Cubierto
6	760.54	22.4	18.59	92	E. 5.4	Cubierto
7	759.66	23.0	17.78	85	ENE. 3.6	Id.
8	759.32	28.2	21.52	75	NNE. 4.5	Pte. cubierto
9	759.79	28.4	22.96	80	NE. 5.4	Id.
10	760.44	24.4	20.15	88	ESE. 4.5	Cubierto
11	759.12	28.2	22.28	79	NE. 7.2	Pte. cubierto
12	756.17	28.0	21.24	75	NE. 6.3	Despejado
13	753.11	28.1	19.54	69	NNW. 4.5	Pte. Cubierto
14	754.17	27.5	21.12	77	N. 4.5	Despejado
15	756.34	28.0	21.24	75	NNE. 3.6	Id.
16	758.54	26.0	22.25	89	E. 1.8	Cubierto
17	758.16	25.4	20.90	88	SSE. 1.8	Id.
18	757.94	23.4	20.48	95	NNE. 1.8	Id.
19	759.89	25.3	20.41	85	E. 1.8	Id.
20	759.77	28.9	19.60	83	NE. 5.4	Pte. cubierto
21	758.27	28.7	22.41	76	NE. 3.6	Cubierto
22	757.29	24.6	21.49	93	S. 2.7	Id.
23	756.41	26.8	20.01	76	WSW. 2.7	Id.
24	758.29	25.2	19.22	80	S. 1.8	Id.
25	759.36	28.0	21.62	77	N. 1.8	Id.
26	757.67	28.2	22.48	79	NE. 3.6	Id.
27	757.56	23.6	20.21	93	ENE. 2.7	Id.
28	758.49	28.7	23.60	81	NE. 4.5	Id.
29	757.14	28.4	20.30	71	NE. 4.5	Pte. cubierto
30	755.14	28.2	21.90	77	NNE. 6.3	Id.
...				...		a.....

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908

226

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

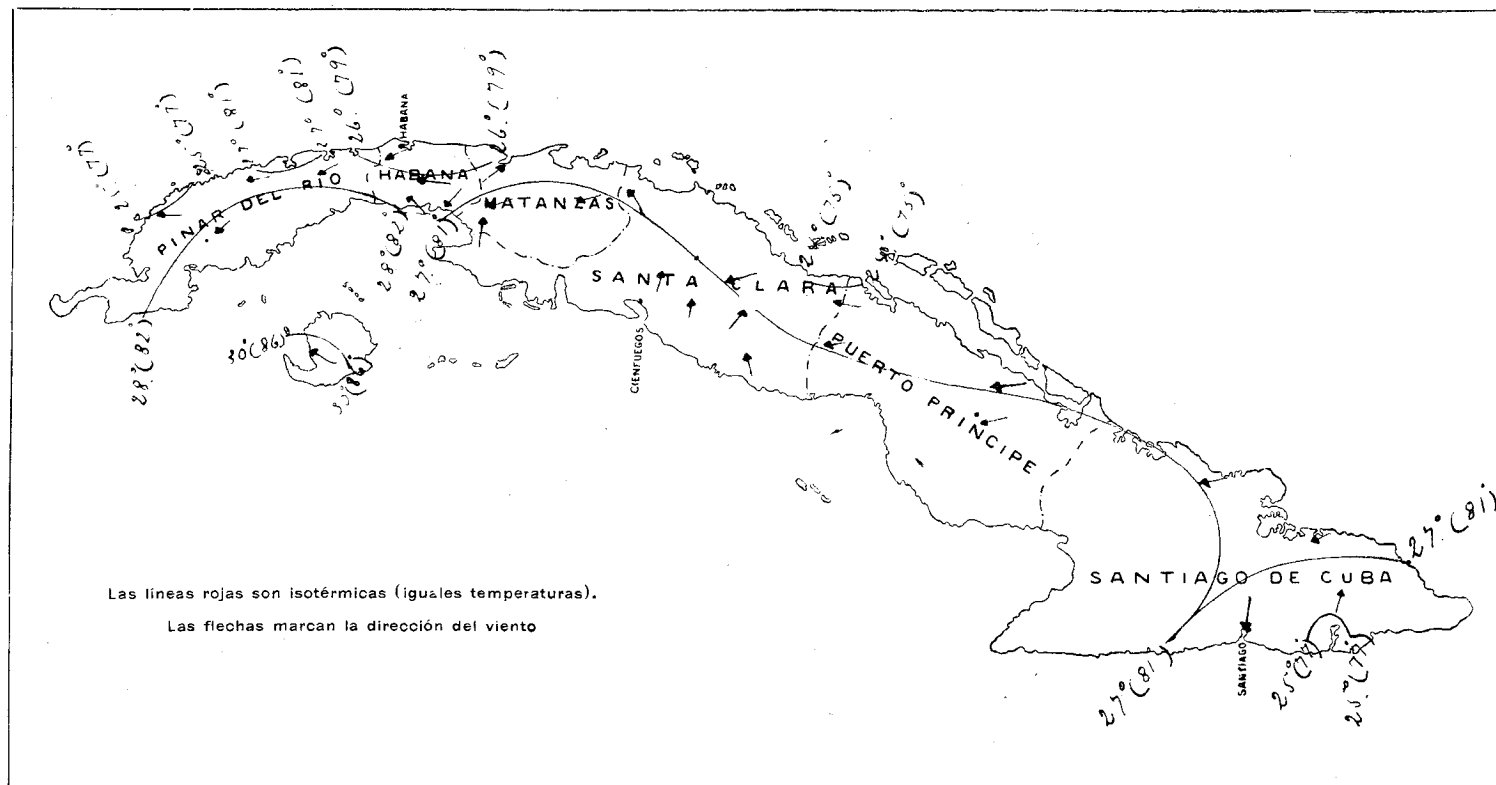
TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT				
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	85°	11 a. m.	72°	6 a. m.
2	86	10½ "	74	6 " "
3	85	12 día.	73	12 p. m.
4	88	12 "	71	4½ a. m.
5	87	12 "	73	4 " "
6	87	1 p. m.	72	4½ p. m.
7	86	1 a. m.	71	6½ " "
8	88	12½ p. m.	71	4 a. m.
9	88	12 día.	71	6½ " "
10	85	12 "	74	5 " "
11	85	3 p. m.	75	12 p. m.
12	84	12 día.	75	3 a. m.
13	84	5 p. m.	75	1 " "
14	85	1 "	73	6 " "
15	85	1 "	73	6 " "
16	87	11 a. m.	75	3 " "
17	86	12 día	75	3 " "
18	87	1 p. m.	73	6 p. m.
19	88	1 "	73	6 a. m.
20	89	3 "	72	7 " "
21	88	12 día	72	9 p. m.
22	85	11 a. m.	72	2 a. m.
23	84	12½ p. m.	73	3 " "
24	85	1 "	73	7 " "
25	86	11 a. m.	75	7 " "
26	88	11 "	75	4 " "
27	85	1 p. m.	72	3 p. m.
28	87	10 a. m.	74	4½ " "
29	85	10½ "	73	1 a. m.
30	84	11 "	74	11½ p. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA								
Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.01	29.71	0.30	29.89	79°	72°	7°	75°
4 "	30.00	29.70	0.30	29.89	78	73	5	75
6 "	30.02	29.72	0.30	29.91	79	72	7	75
8 "	30.05	29.74	0.31	29.93	82	75	7	78
10 "	30.06	29.76	0.30	29.93	86	81	5	83
12 día	30.03	29.73	0.30	29.91	88	80	8	84
2 p. m.	29.99	29.70	0.29	29.86	86	76	10	83
4 "	29.99	29.65	0.34	29.86	84	74	10	80
6 "	29.99	29.70	0.29	29.89	82	73	9	79
8 "	30.01	29.71	0.30	29.91	81	72	9	78
10 "	30.04	29.71	0.33	29.93	80	74	6	77
12 noche	30.04	29.71	0.33	29.91	80	74	6	76
MENSUAL.....	30.02	29.72	0.30	29.90	82	75	7	79

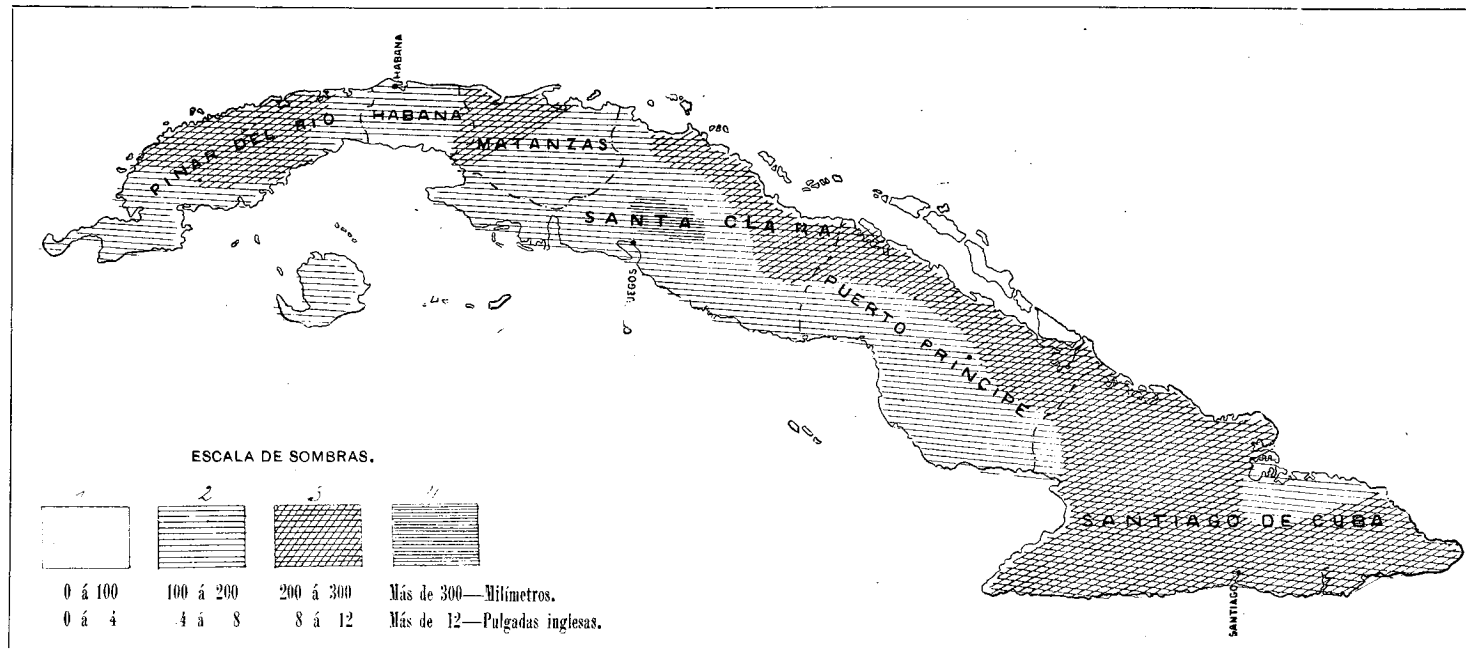
Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.856	0.698	0.163	0.788	1	177	16	118
4 "	0.868	0.697	0.171	0.776	2	157	17	135
6 "	0.871	0.687	0.184	0.781	3	135	18	201
8 "	3.898	0.701	0.197	0.833	4	169	19	132
10 "	0.913	0.754	0.159	0.846	5	173	20	146
12 día	0.978	0.745	0.233	0.870	6	146	21	150
2 p. m.	0.978	0.769	0.209	0.869	7	153	22	115
4 "	0.929	0.700	0.229	0.830	8	143	23	180
6 "	0.923	0.710	0.213	0.816	9	156	24	133
8 "	0.896	0.713	0.183	0.820	10	139	25	91
10 "	0.915	0.742	0.173	0.817	11	204	26	99
12 noche	0.885	0.717	0.168	0.793	12	289	27	130
					13	265	28	172
					14	135	29	221
					15	108	30	286
MENSUAL.....	0.909	0.719	0.190	0.820				

RESUMEN DE LLUVIA		
Días de lluvia..... 14	Total de agua recogida, 5.30 pulgadas inglesas	Máxima 1.33 p. inglesas Día..... 18

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN SEPTIEMBRE DE 1908.



LLUVIA TOTAL EN SEPTIEMBRE DE 1908.



OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	29°.4	11 a. m.	22°.4	6 a. m.	2 a. m.	62.30	54.70	7.60	59.26	26°.0	22°.3	3°.7	24°.1
2	30.2	10½ "	23.4	6 " "	4 " "	62.00	54.40	7.60	59.10	25.7	22.5	3.2	23.9
3	29.2	12 día	23.0	12 p. m.	6 " "	62.40	55.00	7.40	59.59	26.0	22.2	3.8	23.8
4	31.2	12 " "	21.8	4½ a. m.	8 " "	63.24	55.43	7.81	60.15	28.0	24.0	4.0	25.7
5	30.8	12 " "	22.8	4 " "	10 " "	63.62	55.86	7.76	60.32	30.0	27.0	3.0	28.5
6	30.6	1 p. m.	22.2	4½ p. m.	12 día.	62.74	55.11	7.63	59.55	31.0	26.5	4.5	28.9
7	30.2	11 a. m.	21.4	6½ " "	2 p. m.	61.80	54.84	7.46	58.54	30.0	24.7	5.3	28.1
8	31.2	12½ p. m.	21.6	4 " "	4 " "	61.69	58.11	8.58	58.44	28.9	23.4	5.5	26.7
9	31.3	12 día	21.8	4 a. m.	6 " "	61.70	54.26	7.44	59.06	28.0	22.9	5.1	26.1
10	29.5	12 " "	23.4	6½ a. m.	8 " "	62.30	54.66	7.64	59.70	27.0	23.0	4.0	25.4
11	29.5	3 p. m.	23.8	5 " "	10 " "	63.00	54.66	8.34	60.11	26.7	23.5	3.2	25.1
12	25.7	12 día.	24.0	12 p. m.	12 noche.	63.00	54.69	8.31	59.73	26.8	23.2	3.6	24.4
13	28.8	5 p. m.	24.0	3 a. m.	MENSUAL.....	62.48	54.78	7.70	59.46	27.8	23.8	4.0	25.9
14	29.2	1 " "	22.7	1 " "	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
15	29.2	1 " "	22.7	6 " "		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
16	30.8	11 a. m.	23.7	3 " "	2 a. m.	21.75	17.61	4.14	20.01	95	70	25	90
17	30.0	12 día.	23.6	3 " "	4 " "	22.05	17.70	4.35	19.72	98	72	26	89
18	30.8	1 p. m.	22.8	6 p. m.	6 " "	22.17	17.46	4.71	19.83	98	77	21	90
19	31.1	1 " "	22.9	6 a. m.	8 " "	22.82	17.80	5.02	21.15	94	69	25	86
20	31.8	3 " "	22.2	7 " "	10 " "	23.20	19.14	4.06	21.48	83	65	18	74
21	31.2	12 día.	22.0	9 p. m.	12 día.	24.85	18.92	5.93	22.09	88	58	30	74
22	29.5	11 a. m.	22.0	2 a. m.	2 p. m.	24.85	19.54	5.31	22.08	88	69	19	78
23	29.0	12½ p. m.	22.9	3 " "	4 " "	23.60	17.78	5.82	21.07	95	69	26	81
24	29.7	1 " "	23.0	7 " "	6 " "	23.45	18.03	5.42	20.73	93	70	23	82
25	29.8	11 a. m.	23.8	7 " "	8 " "	22.76	18.12	4.64	20.82	94	70	24	86
26	31.1	11 " "	24.0	4 " "	10 " "	23.23	18.84	4.39	20.75	98	74	24	86
27	29.2	1 p. m.	22.2	3 p. m.	12 noche.	22.48	18.22	4.26	20.13	95	74	21	88
28	30.3	11 a. m.	23.6	4½ " "	MENSUAL.....	23.10	18.26	5.59	20.82	93	70	23	84
29	29.6	10½ "	22.7	1 a. m.	RESUMEN DE LLUVIA								
30	29.1	11 " "	23.5	11½ p. m.	Días de Huvia..... 14			Total de agua recogida 134.6 mm.			Máxima 33.8 mm. Día..... 18.		

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Hato de Guane	Pinar del Río		33°9 93	18°3 61	25°1 67	35°0 95	1*	18°0 64
San Cayetano	Id.							
Pinar del Río	Id.	28	32.4 90	23.0 73	27.7 82	34.8 95	1	21.0 70
Herradura	Id.		31.6 89	24.6 76	28.1 83	34.0 93	21	22.0 72
Buenaventura	Id.		32.0 90	21.2 70	26.6 80	34.0 93	3*	19.5 67
San Cristóbal	Id.							
HABANA	Habana	48	27.8 82	23.8 75	25.9 79	31.8 89	20	21.4 71
Santiago de las Vegas	Id.		32.5 90	21.9 71	27.2 81	34.4 94	10	20.0 68
Batabanó	Id.	3	40.2 104	37.0 99	38.6 101	43.0 109	8*	30.0 86
“Santa Fe”, Isla de Pinos	Id.		36.6 98	23.0 73	29.8 86	40.0 101	9*	21.0 70
Catalina de Güines	Id.	56	32.2 90	24.1 75	28.2 83	34.0 93	18*	22.0 72
“Rosario”, Aguacate	Id.	111	33.4 92	16.8 62	25.1 77	35.0 95	1*	15.0 57
Matanzas	Matanzas	25	31.7 89	22.4 72	27.0 81	33.6 92	10	20.6 69
Alacranes	Id.	43	31.3 94	20.4 69	27.4 81	40.0 104	3	16.0 61
Recreo	Id.	14	31.3 88	19.9 68	25.6 78	34.2 93	1	18.1 64
Banaguüises	Id.	66	30.5 87	24.4 76	27.4 81	32.0 90	14*	23.0 73
Sierra Morena	Santa Clara		32.4 90	20.0 68	26.2 79	33.0 91	1*	20.0 68
Congojas	Id.	110	31.8 89	21.4 70	26.6 80	33.0 91	15*	19.0 66
“Guabairo”, Cienfuegos	Id.	109	30.2 86	23.9 75	27.0 81	32.0 90	22	22.3 72
“Soledad”, Id.	Id.		31.1 88	19.4 67	25.0 77	31.7 89	1*	16.1 61
“La Sierra”, Id.	Id.	180	30.4 87	22.0 72	26.2 79	32.0 90	29	20.0 68
Cruces	Id.	80	31.3 88	24.5 76	27.9 82	33.0 91	8*	23.0 73
Cifuentes	Id.		29.6 85	22.9 73	26.4 79	30.6 87	13*	22.5 72
Manicaragua	Id.		31.5 89	20.8 69	26.1 79	33.0 91	1	19.0 66
Central “San Antonio”	Id.		34.0 93	22.9 73	28.4 83	36.0 97	3*	21.0 70
Camajuaní	Id.		29.6 85	19.8 68	24.7 76	11.0 88	14*	18.0 64
Sancti Spiritus	Id.	113	32.2 90	22.8 73	27.5 81	35.6 96	15	21.1 70
“Tuinicú”, Id.	Id.							
“Narcisa”, Yaguajay	Id.							
Morón	Camagüey		28.8 84	18.3 65	23.3 74	30.0 86	4*	16.1 61
«Stewart Sugar Co.» (C. de Avila)	Id.	27	32.6 91	21.0 70	26.8 80	34.0 93	1*	20.0 68
Júcaro	Id.							
Camagüey	Id.	107	31.4 89	22.6 73	27.0 81	33.5 92	7	20.7 69
“La Gloria”	Id.	65	32.0 90	22.0 72	27.0 81	34.0 93	2*	19.0 66
“San Pablo”, Guayabal	Id.		31.3 88	21.8 71	26.5 80	33.0 91	5	21.0 70
Manzanillo	Santiago de Cuba	4						
“Santa Lucía”, Gibara	Id.	46	34.5 94	21.4 70	28.0 82	37.0 99	8	19.0 66
Banes	Id.		31.2 88	26.2 77	28.2 83	35.0 95	12	24.0 75
Samá	Id.	30	33.7 93	20.1 68	26.9 80	35.0 95	22*	17.0 63
“Preston”, Nipe	Id.		30.8 87	22.7 73	26.7 80	33.0 91	6*	20.0 68
Santiago de Cuba	Id.	33	30.8 87	22.4 72	26.6 80	32.8 91	1*	19.8 68
Guantánamo	Id.		33.3 92	16.1 61	24.4 76	34.4 94	1*	14.4 58

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas			Días lluviosos	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nubados parcialmente	Días nublados		
7*	17°. 31	16	175.8 6.87	22.5 0.88	18	16	8	19	3	E.	Sr. Dr. A. Bascom.
9	12.4 22	1	267.0 10.88	58.0 2.38	5	20	4	25	1	NE.	„ José de Navas.
24*	10.0 18	25*	211.0 8.20	50.0 1.97	24	9	4	21	5	ENE.	Junta de Agricultura.
7*	13.5 24	3*	300.2 11.84	60.0 2.37	6	17				NE.	Sr. A. B. Stormns.
											„ F. L. Lage.
											„ José Novoa.
7	8.4 15	9	134.6 5.30	33.8 1.33	18	14	4	13	13	NE.	Observatorio Nacional
8*	13.3 24	8	125.0 4.92	32.3 1.27	27	16	5	17	8		Sr. Enrique Aymerich
29	7.0 13	29	48.3 1.90	43.2 1.70	18	2	17	0	13	SE.	„ Vicente E. Tres.
4*	18.0 32	21	149.8 5.90	50.8 2.00	24	8	12	10	8	ESE.	„ Fred C. Mason.
13*	11.0 20	25	155.5 6.12	72.4 2.85	3	6	13	10	7	E.	„ Dr. A. Torralba.
14*	18.0 32	1*	230.8 8.69	105.4 4.15	17	17	12	0	18	N.	„ Ramón Pelayo.
8	12.2 22	8	222.0 87.4	63.5 2.50	20	15	20	9	1	SW.	Junta de Agricultura
10	22.0 39	3	210.0 8.28	32.5 1.28	3	19	20	10	0	S.	Sr. Víctor Vasconcelos
24	14.2 25	1	186.0 7.28	28.0 1.10	20	15	0	25	5	NE.	„ N. G. Campbell
10*	8.0 14	24	112.9 4.42	15.2 0.60	16	14	10	20	0	SE.	„ Miguel Mendoza.
1*	13.0 23	1*	168.9 6.65	47.5 1.87	15	9	21	3	6	E.	„ Arturo Iturralde.
15*	12.0 22	14	280.0 11.34	57.9 2.28	8	11	12	18	0	NE.	„ Leopoldo P. Torre
1	8.0 14	22	120.1 4.73	34.3 1.35	8	17	7	21	2	S.	„ P. M. Beal.
3	15.0 27	1*	110.1 4.34	38.1 1.50	8	13	„	„	„		„ A. A. Hughes.
13	10.0 19	1*	„	„	„	12	2	27	1	S.	„ José R. de Bustillo
17	9.0 16	8	316.6 12.47	108.0 4.25	8	16	10	20	0		„ Dr. José Ruibal.
1*	7.7 14	12	181.5 7.15	20.3 0.80	22	20	25	5	0	SW.	„ Ildefonso Hndez.
1*	14.0 25	1	190.0 7.53	58.0 2.29	16	15	5	14	11	E.	„ James F. Johnston
19	13.0 23	3*	108.0 4.25	43.2 1.70	17	6	„	„	„		„ Vicente G. Abreu.
6*	12.0 22	27*	275.7 10.84	86.1 3.39	6	16	„	„	„	SE.	„ José M ^a Espinosa.
17*	14.0 25	15	120.2 4.73	39.4 1.55	16	11	2	20	8	S.	„ Juan Isern Pérez.
											„ M. M. Wolff.
											„ Antolín Gómez.
13*	16.1 29	26	322.5 12.70	48.3 1.90	30	19	9	13	8	E.	„ Benito Grandal.
13	13.0 23	18*	138.6 5.45	38.1 1.50	5	12	3	22	5	NE.	„ A. G. Lamar.
											„ Silviano F. Delgado
16*	10.9 20	4	171.8 6.76	63.3 2.48	17	16	11	10	9	NE.	„ Florentino Romero
18	13.5 34	4	216.5 8.51	54.0 2.13	30	12	0	28	2	NE.	„ Eli Shore.
4*	12.0 22	5	111.8 4.40	17.8 0.70	30	17					„ Carlos Arche.
											„ Evelio Rodríguez.
11*	17.0 31	8	289.3 11.37	54.6 2.15	28	16	„	„	„	„	„ J. T. Mills.
11*	10.0 18	1	256.7 10.10	72.1 2.81	29	12	9	5	16	NE.	„ J. M. Domínguez.
7	17.0 31	7*	203.9 8.02	76.2 3.00	12	9	7	6	17	NE.	„ L. Andrés Oria.
26	11.0 20	3*	173.5 6.82	51.5 2.03	13	10	„	„	„	„	„ Martín Slessor.
4	11.0 20	4	230.2 9.11	87.0 3.43	13	11	1	23	6	N.	Junta de Agricultura
9	19.4 35	10	690.8 27.20	254.0 10.00	29	6	0	30	0	S.	Sr. Teodoro Brooks.

DIAS

ESTACIONES	DÍAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Hato de Guane.....	4.5 0.18	7.2 0.28	14.5 0.57	5.5 0.22		9.0 0.35	21.7 0.85		4.5 0.18	10.5 0.41	15.7 0.62		
San Cayetano													
Pinar del Río.....	2.0 0.08	9.0 0.35	1.0 0.04	1.0 0.04	58.0 2.28		50.0 1.97	1.0 0.04	2.0 0.08				
Herradura.....					10.2 0.40				5.1 0.20				
Buenaventura				9.8 0.38	6.8 0.27	60.0 2.37	7.0 0.28		29.8 1.17	33.2 1.31		21.0 0.83	
San Cristóbal.....													
HABANA.....				4.6 0.18		6.1 0.24	29.2 1.15			9.6 0.38	1.7 0.07	7.6 0.30	10.4 0.41
Santiago de las Vegas.....	Ll. T.	4.5 0.17	2.5 0.10	0.8 0.03	9.4 0.37	6.3 0.25	Ll. T.			14.7 0.58			
Batabanó	Ll. T.					Ll. T.							
Santa Fe, Isla de Pinos				20.3 0.80					20.3 0.80		20.3 0.80		
Catalina de Güines			72.4 2.85	8.1 0.32	38.1 1.50	Ll. T.		10.2 0.40					16.5 0.65
“Rosario”, Aguacate		1.8 0.07		0.5 0.02	10.7 0.42	7.1 0.28	20.3 0.80	2.3 0.09		11.4 0.45		2.0 0.08	5.3 0.21
Matanzas.....				8.4 0.33	2.5 0.10	Ll. T.	17.8 0.70				13.7 0.54	Ll. T.	26.9 1.06
Alacranes	21.8 0.86	18.0 0.71	32.5 1.28	6.6 0.26	24.1 0.95	1.8 0.07	29.2 1.15	5.3 0.21	8.9 0.35	2.0 0.06			
Recreo	18.0 0.71	11.0 0.43	12.0 0.47	16.0 0.63	8.0 0.31	11.0 0.43	9.0 0.35	10.0 0.39	Ll. T.	Ll. T.	8.0 0.31	Ll. T.	12.0 0.47
Banagüises		5.8 0.23	2.5 0.10			12.7 0.50	7.6 0.30	8.9 0.35	1.3 0.05				
Sierra Morena					33.0 1.30				4.6 0.18				
Congojas				6.6 0.26	32.8 1.29	50.3 1.98		57.9 2.28	23.4 0.92				
“Guabairo”, Cienfuegos.....	1.0 0.04	2.0 0.08	6.4 0.25	3.3 0.13		16.0 0.63	11.7 0.46	34.3 1.35	14.0 0.55				
“Soledad”, Id.		2.5 0.10		7.4 0.29		2.5 0.10		38.1 1.50	0.8 0.03				
Cruces		6.6 0.26	Ll. T.		16.8 0.66	Ll. T.	3.8 0.15	108.0 4.25	4.8 0.19				3.3 0.13
Cifuentes	4.3 0.17		5.1 0.20	2.2 0.09		1.3 0.05	Ll. T.		5.2 0.21	2.3 0.09	6.2 0.24		6.1 0.24
Manicaragua.....								4.5 0.18	20.0 0.79	2.5 0.10			
“San Antonio”, Santa Clara.....													
Camajuaní			25.4 1.00	2.5 0.10	1.3 0.05	86.1 3.39				4.8 0.19			
Sancti-Spíritus.....	Ll. T.	22.9 0.90	1.5 0.06	Ll. T.	Ll. T.			15.2 0.60	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	6.4 0.25	0.5 0.02
“Tuinicú”, id.....													
“Narcoisa”, Yaguajay.....													
Morón	14.0 0.55	11.4 0.45			12.7 0.50		40.6 1.60			11.4 0.45	16.5 0.65	8.9 0.35	11.4 0.45
«Stewart Sugar Co.» (Ciego de Avila)	6.2 0.25	6.2 0.25	25.0 1.00	25.0 1.00	37.2 1.50	6.2 0.25		10.0 0.40					
Camagüey	1.1 0.04			2.3 0.09	0.2 0.01	Ll. T.	3.6 0.14		2.0 0.08		Ll. T.	3.6 0.14	6.7 0.26
La Gloria							25.0 0.98	1.0 0.04			16.0 0.63	17.5 0.69	11.5 0.45
“San Pablo”, Guayabal.....	6.1 0.24	7.6 0.30	5.1 0.20			1.5 0.06				1.0 0.04	0.5 0.02	8.4 0.33	4.1 0.16
Manzanillo													
“Santa Lucía”, Gibara.....	9.1 0.36						1.3 0.05		0.8 0.03		53.3 2.10	21.6 0.85	3.8 0.15
Samá	21.8 0.86					28.5 1.12	16.3 0.64				38.1 1.50	38.1 1.50	
Banes.....		5.1 0.20			0.8 0.03			6.9 0.27			76.2 3.00		
“Preston” Nipe.....									5.5 0.22		42.5 1.66		51.5 2.03
Santiago de Cuba.....		20.0 0.79	5.2 0.21	44.3 1.74						3.5 0.14	Ll. T.	2.0 0.08	87.0 3.04
Guantánamo											11.4 0.45		147.8 5.82
Sagua de Tánamo.....													

Septiembre de 1908

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
				22.5 0.88	15.5 0.61	4.0 0.16				10.5 0.41		3.5 0.14		4.2 0.10	21.5 0.85			175.8 6.87
	15.0 0.59	46.0 1.81	20.0 0.79	1.0 0.04	6.0 0.24			5.0 0.20	4.0 0.16	6.0 0.24	5.0 0.20	9.0 0.35			34.0 1.34	1.0 0.04		276.0 10.88
			35.6 1.40		10.2 0.40					50.8 2.00	25.4 1.00	45.7 1.80			17.8 0.70	10.2 0.40		211.0 8.30
		3.5 0.14	54.0 2.13				11.5 0.45	4.5 0.18		33.0 1.30		8.8 0.35	1.0 0.04	12.0 0.47	2.5 0.10	1.8 0.07		300.2 11.84
		2.0 0.08	6.6 0.26	33.8 1.33	8.3 0.33		Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.		3.3 0.13	Ll. T.	6.6 0.26	Ll. T.	4.8 0.19		134.6 5.81
		Ll. T.		4.8 0.19		8.9 0.35	9.6 0.38	10.2 0.40	0.8 0.03	0.8 0.03	9.1 0.36	3.6 0.14	32.3 1.27		6.9 0.27			125.0 4.92
			Ll. T.	43.2 1.70	5.1 0.20			Ll. T.						Ll. T.	Ll. T.			48.3 1.90
				20.3 0.80	2.5 0.10					50.8 2.00	10.2 0.40							149.8 5.90
							Ll. T.					Ll. T.	10.2 0.40	Ll. T.	Ll. T.			155.5 6.12
				105.4 4.15	1.3 0.05	6.4 0.25		10.7 0.42	27.7 1.09					5.3 0.21	1.3 0.05	1.3 0.05		230.8 8.69
		4.3 0.17	19.6 0.77	10.2 0.40		63.5 2.50		8.4 0.33	12.7 0.50	25.4 1.00				Ll. T.	1.8 0.07	5.3 0.21	1.5 0.06	222.0 8.74
		2.8 0.11	1.3 0.05	2.5 0.10	4.8 0.19	3.8 0.15	27.4 1.08	9.1 0.36			6.1 0.24		2.0 0.08					210.0 8.28
8.0 0.31	Ll. T.	12.0 0.47	9.0 0.35	Ll. T.	Ll. T.	28.0 1.10				Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	12.0 0.47	Ll. T.	14.0 0.55	Ll. T.		186.0 7.28
	14.0 0.55	15.2 0.60	2.5 0.10	Ll. T.			6.3 0.25	14.0 0.55	5.6 0.22	12.7 0.50				3.8 0.15				112.9 4.42
	47.5 1.87	34.3 1.35		9.4 0.37			3.8 0.15	11.4 0.45	10.2 0.40	14.7 0.58								168.9 6.65
				41.2 1.52	13.7 0.55	28.7 1.13	15.2 0.60	7.4 0.29						Ll. T.	Ll. T.	3.1 0.12		280.3 11.64
5.8 0.23			6.9 0.27		0.2 0.01	7.4 0.29	5.8 0.23	2.5 0.10	0.2 0.01		0.8 0.03					1.8 0.07		120.1 4.73
3.8 0.15			3.3 0.13		2.0 0.08			12.7 0.50	3.0 0.12		30.5 1.20			1.0 0.04		2.5 0.10		110.1 4.34
	8.6 0.34	3.8 0.15	5.6 0.22	58.9 2.32	8.6 0.34		76.2 3.00	5.8 0.23	2.5 0.10	1.8 0.07						1.5 0.06		316.6 12.47
19.3 0.76			8.3 0.33	12.1 0.48	9.2 0.36			20.3 0.80	16.1 0.63	9.2 0.36		8.3 0.33	12.2 0.48	9.1 0.36	15.3 0.60	9.4 0.37		181.5 7.15
12.0 0.48	4.5 0.18	58.0 2.29	5.0 0.20	4.0 0.16	26.4 1.03		25.0 0.99	4.0 0.16		7.5 0.30			1.0 0.04		2.0 0.08	14.0 0.53		190.0 7.53
		17.8 0.70	43.2 1.70					11.7 0.46		18.8 0.74		17.8 0.70			7.6 0.30	8.9 0.35		108.0 4.25
14.0 0.55	10.2 0.40	54.6 2.15	4.6 0.18		4.6 0.18		2.5 0.10	26.4 1.04	1.3 0.05				1.3 0.05	10.2 0.40	4.6 0.18	29.5 1.02		275.7 10.85
		39.4 1.55	5.1 0.20	Ll. T.	19.1 0.75	Ll. T.	Ll. T.	7.6 0.30	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.		1.0 0.04	1.5 0.06		120.2 4.73
	11.4 0.45	7.6 0.30	29.2 1.15	27.9 1.10	5.1 0.20		3.8 0.15		5.1 0.20		10.2 0.40		7.6 0.30		39.4 1.55	48.3 1.90		322.5 12.70
		7.5 0.30	15.0 0.60					10.0 0.40						6.3 0.25	3.8 0.15	2.5 0.10		137.2 5.45
20.5 0.81		10.9 0.43	63.3 2.49	30.8 1.21	4.7 0.18					3.1 0.12	2.6 0.10			Ll. T.	2.8 0.11	13.6 0.53		171.8 6.76
		3.70 1.46	25.5 1.00					2.3 0.09	13.0 0.51					8.0 0.31	5.7 0.22	54.0 2.13		216.5 8.51
3.3 0.13	12.2 0.48	11.4 0.45		0.8 0.03			0.5 0.02	12.4 0.49						12.7 0.50	6.4 0.25	17.8 0.70		111.8 4.40
2.3 0.09	40.6 1.60	2.8 0.11	0.8 0.03			46.5 1.83			9.9 0.37					1.3 0.05	54.6 2.15	12.7 0.50	27.9 1.10	289.3 11.37
			3.6 0.14	8.9 0.35	2.8 0.11									3.1 0.12	12.7 0.50	72.1 2.84	10.7 0.42	256.7 10.10
	3.3 0.13													10.2 0.40	20.6 0.81	73.7 2.90	7.1 0.28	203.9 8.02
	38.5 1.51			1.2 0.05	3.0 0.12							1.0 0.04		12.2 0.48	12.5 0.49	5.5 0.22		173.5 6.82
0.7 0.03	Ll. T.		38.3 1.51		Ll. T.	Ll. T.				Ll. T.		2.0 0.08		Ll. T.	4.2 0.17	23.0 0.92		230.2 9.11
	8.1 0.32	Ll. T.								16.8 0.66				Ll. T.	25.0 1.00	25.7 0.95		690.8 27.20

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Septiembre de 1908

DÍAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	763.62	761.69	1.93	762.40	29° 0	23° 0	6° 0	26° 2	22.51	19.23	3.28	21.52	98	74	24	85
2	763.14	760.02	3.12	761.44	29.5	23.8	7.5	26.3	23.35	20.60	2.75	22.10	98	75	23	87
3	762.69	760.20	2.49	761.21	28.4	23.5	4.9	25.5	22.25	19.55	2.70	21.43	98	73	25	88
4	762.92	760.60	2.32	761.80	29.4	22.5	6.9	25.6	22.84	19.12	3.72	21.22	95	75	20	86
5	762.82	759.82	3.00	761.36	29.0	23.2	5.8	26.1	23.23	19.21	4.02	21.61	98	72	26	86
6	762.10	759.85	2.25	761.13	29.5	22.4	7.1	24.8	24.59	18.54	6.00	20.22	95	71	24	87
7	762.00	759.66	3.66	761.11	29.2	22.5	6.7	24.6	24.05	17.56	6.49	19.99	92	76	16	86
8	762.10	759.32	2.78	760.76	30.4	22.5	7.9	26.1	22.26	17.80	4.46	19.95	93	58	35	76
9	762.29	759.79	2.50	760.93	30.6	22.2	8.4	26.3	22.96	18.68	4.28	20.83	96	65	31	82
10	762.32	760.44	1.88	761.24	29.0	23.8	5.2	25.6	22.87	18.87	4.00	21.37	93	75	18	86
11	762.27	759.12	3.15	760.58	29.0	24.0	5.0	26.7	23.44	19.83	3.61	21.42	92	75	17	83
12	759.64	756.17	3.47	757.76	28.5	23.5	5.0	26.7	22.00	20.61	1.39	21.33	95	75	20	82
13	756.56	753.11	3.45	755.09	28.1	24.0	4.1	26.5	20.55	18.12	2.43	19.31	92	69	23	75
14	756.26	754.17	2.03	755.08	28.5	23.4	5.1	26.1	21.12	17.58	3.54	18.75	86	65	21	77
15	758.90	756.00	2.90	757.52	28.6	23.8	4.8	26.1	21.80	18.72	3.08	20.17	87	69	18	80
16	760.32	758.14	2.18	759.18	29.0	24.0	5.0	25.9	23.20	19.48	3.72	21.05	92	74	18	85
17	760.27	758.16	2.11	759.08	29.4	23.5	5.9	25.4	23.24	19.53	3.71	21.02	95	75	20	87
18	761.00	757.94	3.06	759.42	29.8	22.9	6.9	24.7	21.06	18.97	2.09	19.78	95	65	30	86
19	762.10	759.80	2.30	760.67	30.2	23.0	7.2	25.4	22.67	18.72	3.95	20.28	95	67	28	84
20	762.60	759.77	2.83	761.30	30.4	23.0	7.4	25.7	22.94	17.46	3.48	20.41	90	64	26	80
21	761.72	758.27	3.49	761.10	31.0	23.2	7.8	26.1	22.41	18.52	3.89	20.22	90	62	28	79
22	759.74	757.40	2.34	758.35	28.6	23.2	5.4	24.5	22.85	18.89	3.96	20.11	93	78	15	87
23	759.29	756.40	1.89	757.27	28.5	23.0	5.5	25.6	22.13	18.12	3.01	20.49	92	76	16	84
24	760.24	757.20	3.14	758.93	28.6	23.8	4.8	25.5	22.85	19.22	3.63	20.60	92	78	14	85
25	761.44	759.00	2.34	759.89	28.8	23.0	5.8	25.6	22.00	18.87	3.13	20.80	92	75	17	85
26	760.29	757.37	2.87	758.73	30.0	24.0	6.0	26.2	23.04	19.48	3.56	21.16	92	70	22	83
27	759.40	757.10	2.40	758.17	28.6	23.6	5.0	26.6	24.85	19.90	4.95	21.46	93	75	18	87
28	760.40	757.99	2.41	759.32	29.5	24.0	5.5	26.7	24.85	18.47	6.38	21.86	92	74	18	84
29	759.64	757.14	2.50	758.46	28.7	24.8	3.9	26.7	22.76	20.36	2.46	21.36	91	71	20	82
30	757.37	755.14	2.23	756.40	29.2	24.5	3.7	26.7	23.85	20.53	3.32	21.11	95	76	19	85
...													...	...	...	...

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908

VIENTO

DIAS													Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	Calma	ESE. 0.5	E. 1.8	E. 2.7	ENE. 2.7	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	E. 2.7	E. 1.8	SE. 1.8	3.3	285	
2	SE. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	ESE. 1.8	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 4.5	E. 2.7	NE. 3.6	ENE. 0.5	E. 1.0	3.3	285	
3	SE. 1.0	SE. 0.5	E. 0.5	ESE. 2.7	NE. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	ESE. 1.8	E. 2.7	SE. 2.7	S. 1.8	SE. 1.8	3.3	285	
4	SE. 1.8	SE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 1.8	ESE. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	ENE. 3.6	ENE. 4.5	E. 2.7	SE. 2.7	E. 3.6	3.3	285	
5	E. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 3.6	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 2.7	ESE. 1.8	NE. 2.7	SE. 2.7	3.3	285	
6	S. 1.3	SE. 1.8	SE. 3.6	SSE. 2.7	S. 2.2	NNW. 5.4	NNW. 5.4	E. 5.4	ESE. 0.5	NE. 1.8	ENE. 1.8	SE. 2.7	3.3	285	
7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.0	NNE. 3.6	NNW. 4.5	ENE. 3.6	NW. 3.6	NW. 6.3	SE. 2.7	SE. 1.8	3.3	285	
8	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.8	NE. 1.8	NE. 4.5	NNE. 4.5	NE. 1.8	NE. 1.8	E. 2.7	SE. 3.6	3.3	285	
9	S. 1.8	SE. 1.3	Calma	SSE. 1.8	SSE. 3.6	NE. 2.7	NE. 5.4	NE. 5.4	E. 1.8	E. 2.7	E. 2.7	SE. 1.8	3.3	285	
10	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	NE. 3.4	NE. 7.2	SE. 5.4	ESE. 4.5	NE. 1.8	ENE. 5.4	ENE. 4.5	E. 1.8	3.3	285	
11	SE. 1.8	SE. 1.8	S. 0.5	ENE. 1.8	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 4.5	N. 6.3	NE. 3.6	NNW. 1.8	3.3	285	
12	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	NNE. 7.2	NE. 6.3	N. 4.5	N. 6.3	NNW. 6.3	NNW. 1.8	3.3	285	
13	N. 3.6	NNE. 5.4	N. 7.2	NNE. 7.2	N. 7.2	N. 7.2	NNW. 5.4	NNW. 4.5	NNW. 5.4	NNW. 5.4	NNW. 5.4	NW. 2.7	3.3	285	
14	NW. 2.7	SSW. 1.8	S. 1.8	NW. 0.5	NNW. 3.6	NW. 3.6	NW. 3.6	N. 4.5	N. 4.5	NE. 1.8	SE. 0.5	SE. 0.5	3.3	285	
15	SE. 1.8	SE. 0.5	SE. 1.8	S. 1.0	NNW. 3.8	NNW. 4.5	NNE. 3.6	NNE. 3.6	NE. 1.8	Calma	SE. 0.5	Calma	3.3	285	
16	SE. 2.7	SE. 0.5	SSE. 1.8	SSW. 0.5	Calma	NW. 3.6	ESE. 3.4	E. 1.8	SE. 2.7	SW. 2.7	SW. 1.8	SE. 1.8	3.3	285	
17	SSE. 3.6	SSW. 3.6	S. 2.7	SE. 1.8	NW. 1.8	NNW. 4.5	ESE. 3.6	SSE. 1.8	Calma	SE. 0.5	SE. 1.8	SE. 1.8	3.3	285	
18	SE. 3.6	S. 8.0	SSW. 3.6	S. 4.5	SSW. 5.4	SSW. 5.4	NW. 4.5	NNE. 1.8	NE. 3.6	SSW. 3.6	SE. 1.8	E. 2.7	3.3	285	
19	SE. 0.5	SE. 3.6	SE. 3.6	SE. 4.5	SE. 3.6	SE. 2.7	E. 8.1	E. 1.8	NE. 1.8	E. 2.7	SE. 1.8	NE. 1.8	3.3	285	
20	E. 1.8	SE. 1.8	SE. 2.7	ESE. 2.7	SE. 5.4	SE. 5.4	SSE. 2.7	NE. 5.4	NE. 3.6	SE. 0.5	Calma	Calma	3.3	285	
21	E. 1.8	SE. 0.5	SE. 2.7	SE. 3.6	SE. 3.6	SE. 3.6	NE. 3.6	NE. 4.5	Calma	E. 2.7	SE. 1.0	E. 3.6	3.3	285	
22	E. 2.7	SE. 1.8	Calma	SE. 6.3	SSW. 1.8	NNW. 2.7	SE. 1.0	S. 2.7	SE. 1.8	SE. 2.7	S. 2.7	S. 2.7	3.3	285	
23	SW. 3.6	SW. 2.7	SW. 4.5	SW. 1.8	W. 3.6	NNW. 3.6	WSW. 5.4	WSW. 2.7	SW. 2.7	SW. 2.7	SW. 3.6	SW. 2.7	3.3	285	
24	SW. 3.6	SSW. 2.7	SSW. 1.8	SW. 4.5	NW. 3.6	NW. 4.5	NE. 2.7	S. 1.8	SE. 1.0	SE. 2.7	Calma	SE. 1.8	3.3	285	
25	SE. 2.7	S. 1.0	SE. 1.8	Calma	NNW. 1.8	NNW. 3.6	SW. 3.6	N. 1.8	NE. 0.5	E. 1.8	S. 1.0	SE. 1.8	3.3	285	
26	S. 1.0	S. 1.0	Calma	SE. 1.0	SE. 1.8	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 3.6	E. 1.8	S. 1.0	S. 1.8	SE. 1.8	3.3	285	
27	SE. 1.8	S. 1.0	E. 1.8	E. 1.8	NE. 2.2	NE. 6.3	NE. 5.4	ENE. 2.7	E. 2.7	E. 1.0	SE. 1.0	E. 1.0	3.3	285	
28	ESE. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.0	ESE. 1.8	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 4.5	SE. 2.7	NE. 1.8	SE. 3.6	NE. 3.6	3.3	285	
29	NE. 1.8	S. 1.8	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 3.6	3.3	285	
30	NE. 2.7	NE. 2.7	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	NNE. 7.2	NNE. 3.6	NNE. 5.4	N. 4.5	N. 6.3	N. 5.4	3.3	285	

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas internacionales «recibidas» de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 2 de Septiembre de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 7,137.—Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1908, á favor de la Société «Le Camphe», para distinguir «Alcanfor y otros productos derivados del alcanfor».

Marca No. 7,138.—Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1908, á favor de la Société anonyme des Plagues et Papiers photographiques A. Lumière et ses Fils, para distinguir «Placas y películas sensibles para la fotografía de colores».

Marcas Nos. 7,139 y 7,140.—Registradas en Berna el 15 de Agosto de 1908, á favor de E. Codechèvre et Henry Ferré, para distinguir «Productos farmacéuticos ó alimenticios».

Marca No. 7,141.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1908, á favor de Auguste Defgnée, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,142.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1908, á favor de João José da Costa Monsanto, para distinguir «Vinos».

Marca No. 7,133.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de Degallier-Deshusses, para distinguir «Artículos de confitería y de pastelería, chocolate, cacao y otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas».

Marcas Nos. 7,144 y 7,145.—Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de «Vereenigde van der Burg's Japanlakfabrieken» (United van der Burg's Japanlac and Varnish works), para distinguir «Colores, materias colorantes, lacas del

Japón, lacas, barniz, aceites, tintura para Gobelinos, kalluno en polvo, resolventes para colores y barnices».

Marcas Nos. 7,146 al 7,154.—Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de la De Bataafsche Petroleum Maatschappij para distinguir: la primera «Vaselina», las siete siguientes para «Bujías», y la novena «Aceite de todas clases, particularmente petróleo, kerosene, aceites para alumbrado, aceites refinados, aceites de lámpara, aceites para engrasar, bencina, gasolina, espíritu para motores, espíritu de petróleo, bujías, cera de parafina, toda clase de ceras, oleina, vaselina, petróleo solidificado, jabón duro, cerosina y todos los otros productos de aceite y de petróleo».

Marca No. 7,155.—Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de la Chauffage et Éclairage Sépulchre (Société anonyme), para distinguir «Aparatos de alumbrado y de calentar al petróleo, globos, chimeneas, reflectores, pantallas, soportes y suspensiones de lámparas, mechas, etc.»

Marca No. 7,156.—Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de la Société dite: Union des Propriétaires de Nice, para distinguir «Aceite de olivos».

Marca No. 7,157.—Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de la Société Universelle d'Explosifs et de Produits Chimiques, para distinguir «Mechas de minas».

Marcas Nos. 7,158 y 7,159.—Re-

gistradas en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de Athanase Cantin, para distinguir «Medicamento».

Marca No. 7,160.—Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de Nicolás-Alfred-Fernand George, para distinguir «Betún para calzados de todos colores».

Marca No. 7,161.—Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1908, á favor de la Fabrique de Chocolat et de Produits alimentaires de Villars, para distinguir «Productos de cacao, confitería, productos alimenticios y artículos de reclamo».

Marcas Nos. 7,162 y 7,163.—Registradas el 28 de Agosto de 1908, á favor de J. Bonnard, para distinguir la primera «Licores», y la segunda «Vinos, aperitivos, tónicos, licores, siropes, extractos de frutas, limonadas y en general todos los espirituosos».

Marcas Nos. 7,164 y 7,165.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de Harry J. Lee, para distinguir la primera «Producto para recobrar las fuerzas y el vigor», y la segunda «Producto para la curación de la obesidad».

Marcas Nos. 7,166 al 7,175.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de Ch. de Rancourt, para distinguir «Aguardiente de Cognac».

Marcas Nos. 7,176 y 7,177.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de A. Deperdussin, para distinguir la primera «Proyector mágico», y la segunda «Proyector mágico».

Marcas Nos. 7,178 al 7,180.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de Arthur Joveneau para distinguir «Chocolate».

Marcas Nos. 7,181 al 7,185.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de la Fabrique Nationale d'Armes de Guerre (Société anonyme), para distinguir las cuatro primeras «Armas de fuego y municiones», y la quinta «Armas de fuego».

Habana, 2 de Octubre de 1908.—

El Jefe del Negociado de Marcas,
FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría con las fechas que á continuación se expresan.

CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 1908.

Marca No. 6,246. De Francia.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône (anciennement Gilliard, P. Monnet et Cartier), para distinguir «Cloruro de etilo puro encerrado en recipientes de vidrio y de metal, y los recipientes también llenos».

CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1908.

Marcas Nos. 5,781 al 5,785. De Francia.—Registradas en Berna el 12 de Enero de 1907, á favor de Bossard-Lemaire, para distinguir «Crema para los cuidados de la piel y generalmente todos los productos de perfumería».

Marcas Nos. 5,800 al 5,802. De Francia.—Registradas en Berna el 19 de Enero de 1907, á favor de Jean-Constant Anthoine, para distinguir la primera «Polvo de tocador», y las dos restantes «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 5,764. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de la Société de Commerce ci-devant Van Laer & Co., para distinguir «Tabletas vermífugas, polvo insecticida, mata ratas, bonetes, botines, zapatos y suelas de caucho, suelas de corcho, medias, telas de punto de media, cinturones, vendas, ropa interior tejidas, vestidos, chales, esclavinas, chalecos de cuero, vestidos completos de hombres, mujeres y niños, cinturones de ornamento, ceñidores, corbatas, lámparas, linternas, provisiones para lámparas, candeleros de metal, vidrio, porcelana y loza, lámparas para

luz de incandescencia, camisetas de lámparas, pinceles, mercurio, salitre, alcanfor, sacarina, productos obtenidos obtenidos por la destilación del espíritu de madera, espíritu de vino, alcohol de quemar, zinc, níquel, estaño, plomo, cobre y latón brutos y medio trabajados, en placas, barras, galápagos, hilos y cintas, metal amarillo, metal ondulado, tenedores, cuchillos, tijeras, tirabuzones, alfileres para el cabello, alfileres, agujas de tejer y de coser, agujas para máquinas de coser, alfileres de seguridad, agujas de zurcir, otros alfileres y agujas, herraduras, clavos de herrador, botellas y pomos en metal esmaltado, tinte, pintura, estañado ó galvanizado, bronce artificial, tejidos metálicos, puntas de París, cajas de hoja de lata, bicicletas, zunchos de ruedas de caucho, minio, ácido pírico, indigo y preparaciones de indigo, colores de anilina, cobre y estaño en hojas, oro batido, cuero de cabra, de ternero, de buey y cuero de Rusia, barnices, hilos ó hilos de coser de lana, algodón, media-lana, seda, jute, cáñamo ó lino, cuerdas de cáñamo, lana, algodón, seda, jute, cáñamo y lino crudos y medio trabajados, lana de camello, lana de cabra, cerveza, espirituosos, aguas minerales naturales y artificiales, bebidas de frutas sin alcohol, limonadas, bombones de frutas plateados, plata, oro y platino brutos y medio trabajados en placas, barras, galápagos, hilos y cintas, jarras y candelabros de aluminio, cadenas de reloj, artículos técnicos de caucho bajo las formas de placas, anillos, cuerdas, globos, bolsillos y bandas, impermeables de caucho, pelotas de caucho, peines, de caucho, cuerdas de caucho, guantes de caucho y tapones de caucho, caucho, en bruto, caucho, gutapercha, paraguas, petróleo, bujías, estearina, mechas, tabaqueras, pelotas de celuloide, máquinas de coser y accesorios de estas máquinas, correas de transmisión, tubos de caucho, cucharas, cubos, utensilios de cocina esmaltados, decorados ó no,

muebles de caña, de hierro y en madera curbeada, leche condensada, margarina, queso, manteca de puerco sin sal, grasa de cocina, sebo animal y vegetal, harina, cacao, chocolate, bizcocho, papel de escribir, de imprimir, satinado, pergamino, de lujo, multicolor, de color y de embalage, cartón, cartonerías, barajas, vidrios de vidrieras, vasos de beber, prismas de vidrio, jarras de vidrio, cintas de seda bordadas ó no, bandas de caucho, cintas, botones para vestidos, hilos de algodón y de lino, tinta de China, armas de fuego portátiles, perfumería, jabones, almidón, tela para fregar, papel para limpiar, muñecas de goma, juguetes de goma, tejas, cemento, tabacos, cigarros, papel de cigarros, tapetes, alfombras para escaleras y corredores, esteras, linóleo, hule, mantas para caballos, mosquiteros, relojes, cajas de relojes, terciopelos, franelas, tejidos de lana, lana artificial, algodón, media lana, seda, seda artificial, lino, cáñamo, jute y ortiga, mezclados ó no, tela-cuero, tela fieltro y tejidos labrados de lana, lana artificial, algodón, media lana, seda, seda artificial, lino, cáñamo, jute y ortiga, mezclados ó no, cordel de lana, algodón, media lana, seda, jute, cáñamo ó lino.

Marcas Nos. 5,766 y 5,767. De Francia.—Registradas en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de Keene & Cie., para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,771. De Suiza.—Registrada en Berna el 7 de Enero de 1907, á favor del Dr. Robert Odier, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,812. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Enero de 1907, á favor de la Société anonyme des Produits Frèd. Bayer & Cie., para distinguir «Preparación farmacéutica».

Marca No. 5,811. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Enero de 1907, ó favor de Guastalla Frères para distinguir producto denominado «Amaro Rovighi».

Marcas Nos. 6,026 al 6,029. De Francia.—Registradas en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Gabriel Henri Deglos, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,031. De Francia.—Registrada en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Gabriel-Henri Deglos, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,480. De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1907, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône. para distinguir «Perfumes volátiles y sus recipientes».

Marcas Nos. 6,554 al 6,559. De España.—Registradas en Berna el 6 de Enero de 1908, á favor de los Hijos de J. Barreras, para distinguir «Conservas alimenticias».

Marcas Nos. 6,561 al 6,575. De España.—Registradas en Berna el 6 de Enero de 1908, á favor de los Hijos de J. Barreras, para distinguir las diez primeras «Conservas alimenticias», y las cinco restantes «Conservas de pescado».

Marcas Nos. 6,584 y 6,585. De España.—Registradas en Berna el 10 de Enero de 1908, á favor de Benigno Barreras y Casellas, para distinguir «Conservas de pescados».

CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Marcas Nos. 6,683 y 6,684. De Suiza.—Registradas en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de la Fabrique de Produits Chimiques Brougg, S. A., para distinguir la primera: «Aceites, aceites animales y minerales, parafina, estearina, vaselina, lacas, barnices, secativos, colores para impresiones tipográficas, litográficas y sobre metal, colores de pintura, betunes, encáusticos para suelos, cera, sebo, sustancias para conservar la madera y el cuero, antimojo, ungüentos, preparaciones farmacéuticas, fotográficas y químicas, sustancias edulcorantes, composición para rodillos de impresión, productos para el encolaje, aprestos,

tintas, tintas de China, lacres, lacres para botellas, conservas de carnes, de pescados, de legumbres y de frutas, extractos de carne, conservas de leche, cacao, chocolate, bombones, barquillos, harina para la alimentación de los niños, preparaciones alimenticias, miel, harina, mantequilla, grasas, aceites para la alimentación, pastas alimenticias, jabones, sustancias para limpiar, cosméticos, agua dentífrica, productos de perfumería, pomadas, polvos, productos para desengrasar, sustancias para destruir los insectos y las plantas, jugos de frutas, vinos de frutas, limonadas, vinos, vinos espumosos, licores, mermeladas, substitutos de café, bizcochos, swiebacks, gelatina, colas, pomada de limpiar, polvo de limpiar, lubricantes», y la segunda, «Colores y preparaciones para las artes é industrias gráficas, como también productos y preparaciones para usos fotográficos».

Marcas Nos. 6,646 al 6,649. De Francia.—Registradas en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de Michelin & Cie., para distinguir las dos primeras «Caucho en bruto y manufacturado y accesorios», la tercera «Bandas neumáticas, y más especialmente antiderapantes», y la cuarta «Bandas neumáticas para bicicletas, tandems y motocicletas».

Marca No. 6,678. De Bélgica.—Registrada en Berna el 17 de Febrero de 1908, á favor de la «Isolectra» (Société anonyme), para distinguir «Tubos aisladores, accesorios y aparatos eléctricos».

Marca No. 6,670. De Suiza.—Registrada en Berna el 14 de Febrero de 1908, á favor de Lüdy & Cie. (Grosse Apotheke), para distinguir «Productos químico-farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,671 al 6,676. De Francia.—Registradas en Berna el 17 de Febrero de 1908, á favor de F. Comar et Fils & Cie., para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos».

Marca No. 6,692. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20

de Febrero de 1908, á favor de la Chemische Fabriek «Gelria» (Société de commerce), para distinguir «Producto químico, constituyendo un medio de conservación para el café tostado».

Marcas Nos. 6,661 al 6,663. De Suiza.—Registradas en Berna el 12 de Febrero de 1908, á favor de la Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Colores de anilina».

Marca No. 6,665. De Suiza.—Registrada en Berna el 12 de Febrero de 1908, á favor de la Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Colores de anilina».

Marca No. 6,685. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de «Le Ripolin (Société anonyme française de peintures laquées et d'enduits sous-marins, procédés Lefranc et Briegleb réunis)», para distinguir «Materias colorantes, lacas y barnices».

Marca No. 6,641. De Suiza.—Registrada en Berna el 5 de Febrero de 1908, á favor de Haas Neveux & Cie. para distinguir «Artículos de relojería y de bisutería».

Marcas Nos. 6,666 al 6,669. De Suiza.—Registradas en Berna el 14 de Febrero de 1908, á favor de la Urania Watch Co. (Goschler & Co.), para distinguir la primera «Cajas y movimientos de relojes», la segunda «Relojes de bolsillo, movimientos de relojes y cartones de embalajes», la tercera, «Relojes de bolsillo, movimientos de relojes, cuadrantes y cartones de embalajes», y la cuarta «Movimientos, cajas de relojes y todos los embalajes».

Marca No. 6,711. De Suiza.—Registrada en Berna el 24 de Febrero de 1908, á favor de la Fabriques Eterna, Schild Frères & Cie., para distinguir «Movimientos, cajas y cuadrantes de relojes».

Marca No. 6,713. De Suiza.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de Blum & Frères

Meyer, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marcas Nos. 6,653 al 6,658. De Francia.—Registradas en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société dite: United Shoe Machinery Company de France, para distinguir la primera «Máquinas para coser las suelas», la segunda y la tercera «Máquinas para la fabricación del calzado», la cuarta «Máquinas para la fabricación del calzado, como también todas otras máquinas y todas las provisiones para estas máquinas», la quinta «Calzados y máquinas empleadas en la fabricación de los calzados», y la sexta «Calzados».

Marca No. 6,640. De Bélgica.—Registrada en Berna el 4 de Febrero de 1908, á favor de Henri-Joseph Cab, para distinguir «Cañones de fusil».

Marcas Nos. 6,686 y 6,687. De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Hermann A. Schreuter & Co., para distinguir la primera «Colores, barnices y lacas, especialmente laca del Japón», y la segunda «Pinturas al temple, denominadas «Gobelino» sin comprender el color copalina».

Marca No. 6,650. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société anonyme dite Manufactures Françaises du Chryso-Cérame, para distinguir «Productos fabricados por procedimiento del vaciado del vidrio á frío, tales como: enladrillado, revestimientos de muros, impostas, chimeneas, placas para mobiliarios, vidrieras, vidriería de alumbrado, cielos rasos luminosos, vidriería de mesa y todos los objetos de arte en pasta de vidrio, tales como: jarras, copas, chucherías, estatuas pequeñas, platos, encuadramientos de decoración, etc.».

Marca No. 6,706. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Antoine-Hippolyte-Victor Podevigne, para distinguir «Productos de perfumería, jabonería, químicos, piedras, pastas y polvos para las uñas».

Marcas Nos. 6,708 y 6,709. De Francia.—Registradas en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Paul Prot, para distinguir «Todos productos de perfumería».

Marca No. 6,635. De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Febrero de 1908, á favor de Teyssonneau Frères & Cie., para distinguir «Productos alimenticios».

Marca No. 6,659. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société du Bouillon Kub, para distinguir «Caldo sólido».

Marca No. 6,689. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Neede's Verzendhuis, para distinguir «Productos alimenticios y estimulantes».

Marcas Nos. 6,714 y 6,715. De Suiza.—Registradas en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de la Société Laitière des Alpes Bernoises, para distinguir «Leche (esterilizada, espesada, condensada, concentrada y desecada), crema, crema esterilizada, mantequilla, harina lacteada, polvo lacteado, leche para enfermos, niños, harina para niños, azúcar de leche, chocolate, cacao, chocolate con leche, (sólido y líquido), manteca de cacao, pastelería, productos de confitería, leche, (natural, esterilizada, densa, condensada, concentrada y desecada), en combinación con cacao, té, café ó especias; material para escribir, impresos y representaciones gráficas».

Marca No. 6,688. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de J. Laming & Sons, para distinguir «Queso y otros productos lechosos».

Marcas Nos. 6,701 al 6,703. De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de la Fabriek van Melkproducten «Excelsior» para distinguir «Mantequilla queso, leche condensada y en general productos lechosos».

Marca No. 6,721. De Suiza.—Registrada en Berna el 28 de Febrero de 1908, á favor de Lenz & Cie.

(vormals Lenz & Bigler), para distinguir «Queso del Emmenthal».

Marca No. 6,691. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de I. van Melle, para distinguir «Bombones y dulces».

Marca No. 6,681. De Portugal.—Registrada en Berna el 19 de Febrero de 1908, á favor de A. Nicolau d'Almeida, Valle & Commandita, para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,682. De Portugal.—Registrada en Berna el 19 de Febrero de 1908, á favor de Vallente, Costa & Companhia, para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,716. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de Blankenheym & Nolet's Distilleerderij, para distinguir «Ginebra y otras bebidas destiladas».

Marcas Nos. 6,719 y 6,720. De Portugal.—Registradas en Berna el 28 de Febrero de 1908, á favor de Antonio Izidro Gonsalves, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 6,722 y 6,723. De Italia.—Registradas en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de Francesco Cinzano & Co, para distinguir la primera «Vermouth» y la segunda licor denominado «Vino Chinato».

Marca No. 6,724. De Italia.—Registrada en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de Chavin & Co., para distinguir «Un licor».

Marca No. 6,712. De Suiza.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de Sauser, Jaggi & Cie., para distinguir «Bujías de encendido para motores de explosiones, provisiones de relojería y artículos de metal».

Marca No. 6,718. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de la Waxinelicht-Fabriek der firma E. G. Verkade & Zoon, para distinguir «Lamparillas, llamadas mariposas Waxine».

Marcas Nos. 6,693 al 6,700. De los Países Bajos.—Registradas en

Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Gerhard Loeber (Société de commerce) para distinguir «Papel».

Marca No. 6,710. De Francia.— Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Poure & Cie. (propriétaires de la maison Blanzly Poure & Cie.) para distinguir «Plumas metálicas».

Marca No. 6,725. De Italia.— Registrada en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de C. G. S. Società Anonima per Instrumenti Elettrici già C. Oñivetti & C., para distinguir «Instrumentos de física, electricidad, cirugía, etc.»

Marca No. 6,677. De Francia.— Registrada en Berna el 17 de Febrero de 1908, á favor de Abadie-Léotard, para distinguir «Vendajes herniarios».

Marcas Nos. 6,633 y 6,634. De Francia.— Registradas en Berna el 1º de Febrero de 1908, á favor de los Etablissements Poulenc Frères, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,636. De Francia.— Registrada en Berna el 1º de Febrero de 1908, á favor de Victor-Auguste Deschiens, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,642 al 6,645. De Francia.— Registradas en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société anonyme des produits Fréd. Bayer & Cie., para distinguir «Preparación farmacéutica».

Marca No. 6,651. De Francia.— Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de Fumouze & Cie., para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,652. De Francia.— Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de Charles-Isidor Flasschoen, para distinguir «Productos farmacéuticos é higiénicos y notablemente productos para combatir el mareo».

Marca No. 6,660. De Francia.— Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société dite

Pasteur Vaccine Company Limited, para distinguir «Fermentos lácticos».

Marca No. 6,690. De los Países Bajos.— Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de la Koninklijke Pharmaceutische Fabriek v/h. Brocades & Stheeman, para distinguir «Conos de Formadol para la desinfección de las escuelas, las casas, los locales, etc.»

Marca No. 6,705. De Francia.— Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Chassaing & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,637. De Francia.— Registrada en Berna el 1º de Febrero de 1908, á favor de Ollier (Aubin) para distinguir «Rodajas, sortijas, botones de cobre, y de manera general, todo lo concerniente á la coberría ó parte metálica de muebles, tales como rodajas, sortijas, botones, remates, empuñaduras, entradas, bisagras, páteras, porta-sombreros, ganchos, piñas, penachos, bellotas, anillos, follajes, rosetones, escudos, portantes, compás, ornamentos de todas clases, formas y estilos, etc.»

Marca No. 6,704. De los Países Bajos.— Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Fr. J. E. Hortmann, para distinguir «Productos metálicos fabricados según ciertas invenciones que suministran perfeccionamientos á la soldadura de los metales por la fusión».

Habana, 2 de Octubre de 1908.— El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas «denegaciones» han sido acordadas por esta Secretaría con las fechas que á continuación se expresan.

CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1908

Marca No. 6,560. De España.— Registrada en Berna el 6 de Enero de 1908, á favor de los Hijos de J.

Barreras, para distinguir «Conservas alimenticias».

CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Marca No. 6,664. De Suiza.—Registrada en Berna el 12 de Febrero de 1908, á favor de Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Productos Farmacéuticos».

Marca No. 6,679. De Suiza.—Registrada en Berna el 18 de Febrero de 1908, á favor de la Fabrique Centrale, J. Russbach, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marca No. 6,707. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Febre-

ro de 1908, á favor de Soly (Arnaud), fabricant, para distinguir «Bandas neumáticas para ciclos, motociclos, carruajes, automóviles ú otros».

Marca No. 6,717. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de Blankenheim & Nolet's Distilleerderij, para distinguir «Ginebra y otras bebidas destiladas».

Marca No. 6,680. De Suiza.—Registrada en Berna el 18 de Febrero de 1908, á favor de los Laboratoires Sauter, Société anonyme, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Habana, 2 de Octubre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

MARCAS CADUCADAS

Por acuerdo de fecha 12 del mes próximo pasado, he tenido á bien declarar nulo y sin valor el certificado de propiedad de la marca denominada «La Pureza», para distinguir cigarrros y picadura, expedido en 3 de Agosto de 1893, á favor del Sr. José Manuel Rencurrell, á virtud de haber sido sustituido el diseño concedido para la misma, por el que con esta fecha se concede al expresado señor propietario de dicha marca.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 3 de Septiembre de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 15 del mes

próximo pasado, he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de una marca sin titulación, hecha á favor del Sr. Genaro R. Lima, en 27 de Noviembre de 1907, para distinguir todos los productos farmacéuticos de su elaboración, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria N^o 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 8 de Septiembre de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

NEGOCIADO DE PATENTES DE INVENCION.

RELACION de las Patentes nacionales concedidas desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
Francisco de Paula Malvido	25	Marzo	1907	Marcador de letras caladas.	
Eulogio Hoyos.	23	Marzo	1907	Una cámara para obtener que los objetos de barro que se sometan al horno, se vuelvan negros.	
Jacob Blumer.....	11	Abril	1907	Procedimiento para fabricar levadura.	
Wilbert Wesley Lamb.....				Mejoras en medios para quemar vegetación, derretir hielo etc.	
Henry M. Sciple.....	12	Abril	1907	Postes seccionales para telégrafo, etc.	
International Cigar Mach. Co.....	26	Abril	1907	Máquinas de hacer cigarros.	
James A. Horton	4	Abril	1907	Mejoras en tambores para estirar alambres.	
Andrew Gery	27	Abril	1907	Mejoras en horno de túnel continuo.	
Henry M. Sciple.....	7	Junio	1907	Crucetas para llevar alambres de teléfono.	
Telegraphone Corporation Co.....	12	Abril	1907	Mejoras en un método de registrar y reproducir sonidos.	

Telegraphphone Corporation Co.....	13	Abril	1907	Mejoras en telegraphones.....
Telegraphphone Corporation Co.....	13	Abril	1907	Aparato para registrar, reproducir y distribuir electromagnéticamente la palabra.
L. Ch. Merrill Irwing Seaward y W. Buell.	1º	Septiembre	1906	Mejoras en un procedimiento para recoger sólidos de líquidos.
Baumann & Klug.....	11	Diciembre.....	1905	Aparatos operados por monedas.
Juan Domínguez	29	Mayo.....	1907	Una regadera para plantíos.
Oscar Gispert.....	8	Mayo.....	1907	Un refresco «Cacao koca kola».
Joseph William Harris.....	22	Abril	1907	Un aparato para excavar.
Reginald Aubry Fessender.....	2	Enero.....	1906	Mejoras en un sistema de señales.
Thomas Gare.....	11	Junio	1907	Fabricación y reparación de efectos de goma elástica.
Francisco Steegers.....	26	Abril	1907	Un procedimiento dactilofotográfico.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales presentadas durante el mes de Agosto de 1908

244

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

NOMBRE DEL PETICIONARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Ignacio Lázaga	Mejoras en máquinas para empaquetar objetos pequeños	3	Agosto.....	1908
F. Rexach y F. Sáinz.	Un chucho automático para vías férreas	10	Agosto.....	1908
Westinghouse Mach Co.....	Mejoras en turbinas.....	6	Agosto	1908
R. O. Galván y G. Rivero	Válvula automática de desagüe titulada «Galrive».....	13	Agosto	1908
V. Vega y M. Peláez.....	Un economizador químico de carbones	15	Agosto.....	1908
Antonio Romagosa.....	Mejoras en máquinas para encajetillar cigarros.....	17	Agosto.....	1908
Narciso Sitja	Perfeccionamiento en camas con lecho de tela... ..	18	Agosto.....	1908
Frank W. Kimmer.....	Mejora en el método para construir pisos ó suelos de concreto, cemento reforzado ú hormigón armado.	18	Agosto.....	1908
Frank W. Kimmer.	Mejoras en el procedimiento de construir y erigir vigas de cemento reforzado, etc.	18	Agosto.....	1908
Braulio Larrazábal.....	Anuncios en sobres y papel de cartas	20	Agosto	1908
Esteban Gorriti	Un aparato para el aprovechamiento de las mieles, titulado «Sistema Navarro».	21	Agosto.....	1908
Severino Hernández.....	Una losa anunciadora.....	24	Agosto	1908
George Whitman	Procedimiento para la producción de azúcar.....	24	Agosto.....	1908
Salvador Iriarte.....	Serrote Iriarte.....	25	Agosto.....	1908
Manuel Sabrino.....	Un mechero de bolsillo para encender cigarros	25	Agosto.....	1908
Félix Hermida	Máquina de hacer cigarrillos.....	28	Agosto	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Buo.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de Patentes de invención extranjeras depositadas desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del certificado de depósito			Número del certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
E. U. de A.....	810,318	Adelmer M. Bates.....	Mejoras en sacos de válvula.....	16	Enero....	1906	12	Agosto...	1908	790
E. U. de A.....	836,569	Alexander Dow.....	Mejoras en zunchos neumáticos.	20	Novbre..	1906	12	Agosto...	1908	791
E. U. de A.....	852,934	Orvis G. Diefendorf.....	Mejoras en máquinas de hacer ladrillos.	7	Mayo....	1907	12	Agosto...	1908	792
Francia	369,319	Société des Raffinerie et Sucrierie Say.	Aparato amasador para obtener instantáneamente azúcar y melaza.	7	Novbre..	1906	14	Agosto...	1908	793
R. Argentina....	4,205	Miguel Villacampa.....	Dispositivo para ventilar el calzado.	4	Setbre....	1907	19	Agosto...	1908	796
Bélgica	196,714	Chemical Industrial Syndicate Limited	Mejoras en fabricación de cerillas y superficies para encenderlas.	31	Dicbre...	1896	19	Agosto...	1908	797

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
794	Henry Richardson.....	Máquinas automáticas de pesar.	14	Agosto	1908	
795	Victor Talking Mach. Co.....	Mejoras en armarios para máquinas parlantes.	19	Agosto	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras presentadas desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la Patente	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	766,873	Mejoras en calderas de vapor.....	Casey & Hedges Manufacturing Co.....	4	Agosto	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud de depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Francia.....	374,651	Antoine M. Imbert.....	Procedimiento para beneficiar minerales sulfurosos de zinc y cobre.	24	Abril	1907	12	Enero.....	1907
E. U. de A....	818,481	Guilford L. Spencer.....	Aparato para medir y despa char líquidos.	24	Abril	1906	18	Mayo.....	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

Nombre del Peticionario	Fecha de la solicitud			Objeto de la Patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Luis F. Ramos	11	Marzo	1907	Anuncios aéreos	Por interferir á otra patente.
Gustavo Bock, Gerente de Henry Clay & Bock & Co., Ltd.	16	Enero	1907	Cigarrillos de hebra de forma ovalada.....	Por no ser objeto de patente lo solicitado.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección bre de 1908.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«X X X».....	Arturo G. Bornsteen.....	21 Agosto 1908	Comercial
«El Gremio».....	Vicente Arízaga..	24 Agosto 1908	Industrial
«La Lealtad».....	Vicente Arízaga	24 Agosto 1908	Industrial
Sin titulación.....	José Alvarez Rius.	26 Agosto 1906	Comercial
«La Flor de la Isla»...	Heilbut & Rasch	26 Agosto 1906	Industrial
«Virginia».....	A. Solaún y C ^a	26 Agosto 1906	Comercial.....
«Los Arcos».....	A. Solaún y C ^a	26 Agosto 1906	Comercial....
«Kady»	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	26 Agosto 1906	Comercial
«Corona» ...	Juan Seigido.....	26 Agosto 1906	Comercial... ..
«Sagrado»	Rego y Alonso.....	28 Agosto 1906	Comercial
«La Nueva Magnolia».	Isidoro Valdoserá, S. en C	27 Agosto 1908	Comercial.....
«La Viajera».....	Alfredo Nogueira.....	27 Agosto 1906	Industrial

de Industria y Comercio desde el 21 de Agosto al 10 de Septiem-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Camisetas, bombillos, quemadores, lámparas y porta quemadores, clase extra fina.	Consiste el diseño en tres equis.
Cigarros	El diseño es de forma rectangular figurando correas y hebillas en el espacio de la derecha, y en un rectángulo de la derecha dice: «Habana, Cuba», y se ve un monograma con las iniciales «V. A.» enlazadas; en otro espacio dice: «Pectoral» y las iniciales «V. A.» y por último, en el otro espacio dice: «El Gremio, Real Fábrica de Cigarillos, Tenerife 21, Habana».
Cigarros	El diseño está formado por diferentes secciones rectangulares; en la de la derecha dice: «Panetelas, Pectoral»; en el centro dice: «V. Arizaga» y hay una rúbrica; en la parte inferior dice: «Tenerife 31, Habana», en el otro espacio: «Vicente Arizaga, Proveedor de la Real Casa»; en el otro «La Lealtad, Cigarros exquisitos»; se ve además el escudo de España.
Peras en almíbar.	El diseño lo forma una papeleta que representa dos cuadrados. Dentro del cuadro de la derecha, en la parte superior, se lee: «Bartlett Pears». En la parte inferior: «José Alvarez Rius»; en el centro, un círculo dentro del cual dice: «Preparación»—debajo un dibujo de capricho—«superior, Peras finas en dulce». Alrededor del círculo unos dibujos de capricho. El cuadrado de la izquierda, dentro del mismo en la parte superior tiene una cinta y en ella la inscripción «Bartlett Pears». En la parte inferior otra cinta con la inscripción «Importado de San Francisco de California». En el lado izquierdo de la papeleta un octógono y dentro del mismo, enlazadas, las letras «J. A. R.» A la derecha de la papeleta otro octógono igual al antes descrito. En las cuatro esquinas de la papeleta grupos de frutas con sus tallos y hojas que adornan el rededor de la papeleta, en el centro otro octógono y dentro del mismo dos peras con su gajo y tres hojas.
Tercios de tabacos	La marca la constituye las palabras «La Flor de la Isla». «Vuelta Abajo».
Manteca pura de chicharrón....	Consiste en dos círculos concéntricos, en el centro del cual se lee la palabra «Virginia». En el arco formado por las dos líneas, en la parte superior, dice: «Manteca pura de chicharrón» y en la inferior «A. Solaún y C ^{ta} , Importadores».
Vino navarro fino de mesa.....	El diseño está formado por dos círculos concéntricos, dentro de los cuales se distingue la representación de unos arcos de puente, entre éstos se leen las palabras: «Los Arcos». En el anillo formado por los dos círculos se lee en la parte superior «Vino Navarro fino de mesa», á ambos lados de este letrero, dibujos caprichosos en forma de estrella y en la parte inferior dice: «A. Solaún y C ^{ta} »
Ligas y tirantes de superior calidad.	La constituye la palabra «Kady».
Lunas de espejos y espejos de todas clases.	El diseño está formado por una corona real.
Vinos y licores de todas clases.	El diseño lo constituye la palabra «Sagrado».
Sedería y quincealla.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Nueva Magnolia».
Cigarros	Es de forma rectangular, imitando en su fondo madera y dividido en cinco partes; en la primera de la derecha se lee: «Cosecheros y propietarios de la única colonia agrícola tabacalera existente en Vuelta Abajo». En la segunda parte, se distingue en el centro una paloma en actitud de volar y llevando en el pico una cinta sujetando un cigarro. Sobre la paloma se lee: «La Viajera», y debajo «De Pedro M. Rodríguez,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Bridal»	José Alvarez Rius	27 Agosto 1908	Comercial
«Collia».....	Francisco Cibrián.....	28 Agosto 1908	Comercial.....
«La Rosa Española»	Gustavo Bock.....	31 Agosto 1908	Industrial
«La Perla de Cuba»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908	Industrial
«El Aguila de Plata» ..	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908	Industrial
«La Perla de Cuba».....	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908	Industrial
«El Aguila de Plata» ...	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908	Industrial
«Romeo y Julieta».....	J. Argüelles.....	29 Agosto 1908	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Peras en almíbar	Palomitas». En la tercera parte «Pectoral Hebra». En la cuarta se lee en cuatro renglones: «Fábrica de Cigarros, Luz núm. 37. Teléfono 8026. Guanabacoa, Cuba» y en la quinta parte sin ningún letrero. El diseño es de forma rectangular, dividido en su extensión longitudinal por una franja en cuyo centro queda insertado un anillo nupcial y á continuación un ramo de flores sujeto por un lazo á la misma franja. En el lado derecho superior figura la palabra «Bridat», y en el inferior dice: «Fancy Syrup Pears». En el centro, rodeando la parte superior del anillo mencionado, dice: «Trade Mark. Guaranteed Absolutely», en la parte inferior, un letrero en inglés y por último dice: «José Alvarez Rius».
Sombreros de todas clases.....	El diseño lo constituye la palabra «Collia».
Tabaco, dibujo marquilla	El diseño lo forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujo caprichoso, el centro está dividido en cuatro partes, la primera en blanco, en la segunda se lee: «Gran Fábrica de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Co., Limited, Carlos III 193, Habana».—En la tercera parte está en blanco, destinado á poner la clase del cigarro, y en la última, un óvalo formado por dos líneas, en la parte superior se lee: «La Rosa Española», y en la inferior «Habana», y cierran el óvalo las palabras «Fábrica de tabacos de Henry Clay and Bock & Co. Ltd».
Picadura, dibujo envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por sus cuatro lados; en el centro se destaca un escudo al parecer de una provincia de España, rodeándolo una rama de laurel atada con una cinta, en la parte superior del escudo se lee: «La Perla de Cuba» y en la inferior «Habana»; en uno de los costados del cuadrilongo se lee: «Extra Fina» y en el otro «aromática». Debajo hay una franja que dice: «Havana Commercial Co.» «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 113 y 193, Habana», y por último «Picadura selecta».
Cigarros	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos caprichosos, el centro está dividido en cuatro partes; la primera está en blanco, la segunda dice «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera está en blanco y en la cuarta se destaca un óvalo formado por dibujos caprichosos y en el centro dice: «El Águila de Plata, Habana».
Cigarros, dibujo marquilla.....	El diseño lo forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos de capricho; el cuadro está dividido en cuatro partes: la primera está en blanco; la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera está en blanco, y en la última se destaca al parecer un escudo de una provincia de España, rodeándole dos ramos de laurel figurando estar atados á una cinta; en la parte superior del escudo se lee: «La Perla de Cuba» y en la inferior dentro de la cinta dice: «Habana».
Picadura, dibujo envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por sus cuatro lados por una orla de dibujos de capricho; en el centro del cuadrilongo se destaca un óvalo formado por dibujos caprichosos, leyéndose en su centro «El Águila de Plata, Habana»; en uno de los costados se lee: «Extra Fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta». En el otro cuadrilongo se lee en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana».
Tabacos, dibujo vista.....	El dibujo vista es de forma ovalada, teniendo en el centro la figura de Romeo y Julieta; alrededor se ven flores y á los lados medallas en número de cuatro. En la parte superior dice: «Romeo y Julieta» y en la inferior «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Rosa Española».....	Gustavo Bock.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«La Imperial».....	Gustavo Bock.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«La Imperial».....	Gustavo Bock.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Combate»	Juan Herrero Ocejo.....	1º Septiembre 1908.....	Industrial.....
«El Telescopio».....	R. González y Cª	28 Agosto 1908.....	Comercial
«Teinture Idéale».....	Carlos Ferrer	28 Agosto 1908.....	Industrial.....
Chinchevida Napolitano.	Joaquín Alba y Gómez.....	2 Septiembre 1908.....	Comercial
Sin titulación.....	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	31 Agosto 1908.....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Picadura, dibujo envoltura.....	El dibujo está dividido en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por sus cuatro lados por una orla de dibujos caprichosos, un óvalo en el centro formado por dos líneas, en la parte superior se lee «La Rosa Española» y en la inferior «Habana»; en el centro, cortando el óvalo, se lee «Fábrica de tabacos de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Habana»; en uno de los costados dice «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo una franja con el letrero «Henry Clay and Bock & Co. Ltd.», y por último «Fábrica de paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Carlos III 193, Habana. Picadura selecta».
Cigarros	El diseño lo forma un cuadrilongo adornado por tres lados; está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Carlos III 193, Habana».
Picadura, envoltura.....	El diseño lo forma un cuadrilongo dividido en cuatro partes adornado por una orla de dibujos caprichosos, destacándose en el centro un cuadrado formado por dibujos caprichosos, y la palabra «La Imperial» y debajo un adorno en forma de escudo; en los costados se lee: «La Imperial», debajo «Extra fina» y debajo «Aromática». Hay una franja que dice: «Henry Clay and Bock & Co. Ltd.»; en el centro del otro cuadrilongo se lee: «Fábrica de paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Carlos III 193, Habana». Hay una franja que dice: «Picadura selecta».
Tabaco	El diseño es de forma rectangular formado por dibujos de capricho; dentro y en la parte superior dice: «El Combate»; debajo se ve un paisaje figurando el mar embravecido y en el centro dos vapores de guerra en actitud de combate; debajo del paisaje hay los siguientes letreros: «Gran Fábrica de Tabacos de Juan Herrero, Gallo 146 esquina á Martí, Santiago de Cuba»; fuera del paralelogramo se lee: «25 Brevas, 25».
Optica, joyería y efectos de sport.	El diseño lo constituye un trípode que tiene en su parte superior un telescopio en sentido diagonal y en igual forma se lee: «El Telescopio».
Tintura para el cabello.....	La etiqueta es de forma rectangular, estilo modernista, contiene en el centro una figura en actitud de teñirse el cabello, teniendo á su lado una caja de tintura, dentro de un cuadrilátero que termina en media luna por su parte superior; á la izquierda, dentro de un cuadrilátero, se lee un letrero en francés y en la parte inferior, en forma oval, contiene el título de «Teinture Idéale» y el nombre de «Carlos Ferrer, Obispo y Cuba, Habana».
Producto para matar chinches..	El diseño es de forma rectangular, en la parte superior dice: «Chinchecida Napolitano», más abajo «Preparado por el Ldo. Joaquín Alba»; más abajo «Con esta científica preparación se destruyen por completo las chinches, evita la creación de nuevos focos de animal tan asqueroso y molesto. Modo de usarlo. Agítese fuerte el contenido de la botella y aplíquese con un pincel ó una esponjita en las juntas de la madera del bastidor y catres, y en los lugares donde puedan ocultarse. Si se hace semanalmente esta operación se garantiza la desaparición de dicho insecto. Si están por el techo ó pared, basta mezclar una botella del liquido para cada cuatro cubos de lechada. Depósito general: Sarrá y Johnson. Precio: \$3.50 oro docena; una botella 40 cts., cuatro botellas \$1.20 plata».
Envases de tirantes, clase extra superior.....	El diseño consiste en el emblema del dios mitológico Mercurio, en la parte superior izquierda, en tinta de oro sobre un cuadro rojo apaisado, orlado de una línea de oro; á la derecha varias palabras en inglés, en el centro y diagonalmente superpuestas las palabras «Mercurio Suspenders» escritas con tinta dorada y orla roja y en caracteres de capricho. En la parte inferior las palabras «Sole Selling Agents for Cuba: Sánchez y Rodríguez, S. en C. Muralla 65. Habana». Todo sobre un fondo azul pálido.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«L. Carvajal».....	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«L. Carvajal»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
El Centén».....	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Centén»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial... ..
«Los Dos Carvajales»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.	Industrial.....
«Flor de Cabañas».	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«Los Dos Carvajales»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Aguila Francesa»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Picadura, envoltura	La envoltura está dividida en cuatro partes, la primera está formada de dibujos caprichosos en el centro la alegoría de la Fama representando un ángel en actitud de volar, sosteniendo en la mano derecha una trompeta, en una cinta se lee: «L. Carvajal, Habana», en un costado dice «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo del cuadrilongo hay una franja que dice en su centro: «Picadura selecta», la otra parte es otro cuadrilongo leyéndose en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana». Debajo «Havana Commercial Co.»
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes; la primera está en blanco, en la segunda se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana». La tercera parte está en blanco y en la última se encuentra un ángel en actitud de volar, llevando en la mano derecha la trompeta de la fama, envolviendo la alegoría una cinta, leyéndose en ella: «L. Carvajal, Habana».
Picadura, envoltura.	La envoltura está dividida en cuatro partes: la 1ª está adornada por sus cuatro lados con dibujos caprichosos, en el centro un óvalo formado por dos líneas, leyéndose alrededor: «Fábrica de Tabacos, Habana»; en el centro: «El Centén, de H. C. Co.», á los costados se lee: «Extrafina» y «aromática», debajo una franja que dice: «Picadura selecta». La otra parte dice en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura, de Havana Commercial Co., Carlos III n° 193. Habana»; con una franja en el centro que dice: «Havana Commercial Co.».
Cigarros, dibujo, marquilla....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos caprichosos, el centro está dividido en cuatro partes; la primera en blanco; la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera en blanco, y por último, un óvalo formado por dos líneas leyéndose alrededor: «Fábrica de Tabacos, Habana» y en el centro: «El Centén, de H. C. Co.».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes; la primera es un cuadrilongo adornado por cuatro lados, en el centro una corona de marqués, en la parte superior de ésta, se lee: «Los Dos» y en la inferior: «Carvajales», á los costados: «Extrafina, Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta». La otra parte se lee en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», terminando con una franja que dice: «Havana Commercial Co.».
Picadura, envoltura....	La envoltura está dividida en cuatro partes; la primera es un cuadrilongo con una orla de capricho, en el centro un escudo, sobre éste una corona de marqués, en el centro se lee: «Flor de Cabañas, Fábrica de Tabacos, L. C. y Cía, Habana», en un costado dice: «Extrafina» y en el otro: «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta». La otra parte en el centro dice: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana» y en una franja se lee: «Havana Commercial Co.».
Cigarros, marquilla	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana». La tercera en blanco, y la última tiene una corona de marqués, en la parte superior de ésta se lee: «Dos» y en la inferior: «Carvajales».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por dibujos de capricho; en el centro un óvalo formado por dos líneas; alrededor dice: «El Aguila Francesa, Habana»; en el

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Flor de Cabafias»,	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Aguila Francesa»...	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908.....	Industrial... ..
Corona Imperial».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«Corona Imperial».....	Havana Commercial Co	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Aguila Imperial»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial... ..
«La Paz de Cuba».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial
«El Aguila Imperial»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	centro un águila con las alas extendidas sujetando en sus garras un haz de saetas, en un costado dice: «Extrafina» y en otro: «Aromática», debajo una franja que dice: «Picadura selecta», en el centro se lee: «Fábrica de Paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana» y termina con «Havana Commercial Co.».
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, en la segunda «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana»; la tercera en blanco y la última se encuentra un escudo y sobre éste una corona de marqués y se lee en el centro del escudo: «Flor de Cabañas, Fábrica de Tabacos, L. C. y C ^a , Habana».
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo de dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes, la primera en blanco, en la segunda se lee: «Gran Fábrica de Cigarros y Paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera en blanco, y la última está formada por un óvalo formado por dos líneas y se lee alrededor: «El Aguila Francesa, Habana»; en el centro se encuentra un águila con las alas extendidas sujetando en sus garras un haz de saetas.
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo formado por dibujos de capricho, el centro del cuadrilongo está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», la tercera en blanco y la última dice: «Corona Imperial. Habana».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo formado con dibujos de capricho destacándose en el centro en forma de pabellón la inscripción: «Corona Imperial, Habana»; en un costado se lee: «Extrafina» y en el otro: «Aromático». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta», en la otra parte se lee en el centro: «Fábrica de Paquetes de Picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana» y termina con una franja que dice: «Havana Commercial. Co.»
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera en blanco y en la última se destaca el Aguila Imperial de Alemania; ésta está sostenida sobre una barra en forma de lanza adornada con una guirnalda de flores en forma de corona, en el pico sostiene una cinta, leyéndose en ella: «El Aguila Imperial».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la 1 ^a es un cuadrilongo adornado en sus cuatro lados por una orla de dibujos de capricho, destacándose en el centro de éste un semi-círculo cerrándolo por la parte inferior con un dibujo al capricho, alrededor de éste se lee: «La Paz de Cuba» y en el centro «De P. Murias, Habana», en uno de los costados se lee «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Havana Commercial Co.» La otra parte del cuadrilongo en el centro dice: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193. Habana». Debajo una franja, en el centro se lee: «Picadura Selecta».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes, la primera es un cuadrilongo adornado en sus cuatro lados por una orla de dibujos caprichosos, destacándose en el centro el Aguila Imperial de Alemania, ésta está sobre una barra en forma de lanza y adornada en forma de una corona por una guirnalda de flores, sosteniendo en el pie una cinta, leyéndose en ésta «El Aguila Imperial», en el centro de la corona que está simulada por una guirnalda de flores, se lee: «M. Valle y C ^a Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Flor de la Carolina»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial
«La Flor de la Carolina»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial
«La Paz de Cuba».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908... ..	Industrial
«Punch».....	Manuel López y Fernández.....	31 Agosto 1908.....	Industrial
«Punch».....	Manuel López y Fernández.....	31 Agosto 1908.....	Industrial
Sin titulación	Piñán y Esquerro	5 Septiembre 1908.	Comercial
«Exacta»	Manuel A. García.....	7 Septiembre 1908.....	Industrial

Habana, 10 de Septiembre de 1908.—El Jefe de Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	En uno de los costados se lee: «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Havana Commercial Co.» La otra parte en el centro dice: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana». Terminando el diseño con una franja en cuyo centro se lee: «Picadura Selecta».
Cigarros marquilla.....	La marquilla es de forma rectangular adornada por tres lados con una franja de dibujos caprichosos, el centro está dividido en cuatro partes, la primera en blanco, la 2ª se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura, de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana». La 3ª parte en blanco, y la 4ª se destaca un ramo de flores, en la parte superior de ésta se lee: «La Flor de la Carolina», y en la inferior «de Bances & Suárez. Habana».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está sobre un fondo de dibujos de rayas, se divide en cuatro partes, la primera es un cuadrilongo formado por dibujos caprichosos, advirtiéndose en el centro un ramo de flores, en la parte superior de este ramo se lee: «La Flor de la Carolina» y en la inferior de «Bances & Suárez. Habana». En uno de sus costados dice «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice «Havana Commercial Co». En la otra parte se lee en su centro «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana», terminando este dibujo en otra franja leyéndose en el centro «Picadura selecta».
Cigarros marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos de capricho, el centro de este cuadrilongo está dividido en cuatro partes, la 1ª en blanco, la 2ª dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana», la 3ª en blanco, y en la última se destaca un semicírculo cerrado por la parte inferior con un dibujo al capricho, alrededor de este semicírculo se lee: «La Paz de Cuba», y en el centro de ésta «de P. Murias. Habana».
Tabaco, dibujo vista, variación.	El dibujo vista en el centro y dentro de un óvalo figura la caricatura de un hombre y un perro que se halla á la portada de un periódico satírico. En la parte superior y rodeado de medallas se lee: «Gran Fábrica de Tabacos Punch», debajo del óvalo se lee: «de J. Valle y Cª» y el propietario de hoy «Manuel López», á los lados aparecen las evoluciones por que pasa el tabaco: tercios de tabaco, mesa de elaboración, de escogida, de fileteado, debajo la palabra «Habana».
Tabaco, dibujo contraseña.....	El dibujo contraseña es de forma ovalada é interiormente se halla otro con medallas y las iniciales «J. V. y Cª», cerrando el óvalo interior aparece escrito «Gran Fábrica de tabacos Punch». En el centro se ve el nombre y rúbrica actual del propietario de la marca que lo es «Manuel López».
Vino navarro.....	La papeleta tiene en la parte superior la inscripción «Vino navarro», debajo «Superior», más abajo hay una copa de las que se usan para champagne, debajo de ella se lee: «Únicos importadores Piñán y Ezquerro. Habana».
Productos farmacéuticos.....	El diseño representa una mano sosteniendo una balanza colgante de dos platillos entre los cuales aparece una copa á la cual está enroscada una serpiente y debajo de la balanza la palabra «Exacta».

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósito al 10 de Septiembre de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Alemania	71,462	J. A. Renckels	29 Agosto 1908	Comercial.
Inglaterra	269,579	Borax Consolidated Limited.....	29 Agosto 1908	Comercial
E. U. de América...	15,895	Max Gessler	31 Agosto 1903	Industrial.....
Inglaterra.....	300,504	Peek Frean & Co. Limited.	7 Septiembre 1908	Comercial

Habana, Septiembre 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Agosto

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cereales, leguminosas, semillas, frutas secas, &, &.	Consiste en un dibujo formado por trazos gruesos que representan dos muñecos unidos por uno de sus hombros y piernas y con las piernas abiertas y los brazos libres medio extendidos.
Sustancias químicas.....	El diseño consiste en las palabras «Twenty Car».
Oleas medicinales.....	Consiste en la palabra símbolo arbitrariamente escogido «Magic-Headache Wafers».
Alimentos ó ingredientes de alimentos	La marca está formada por un rombo, dentro de él una mano sosteniendo un sello compuesto de las letras «P.» al revés, «F» y «C» y á la derecha de dicha mano las palabras «The Right Stamp», todo representado en blanco sobre un fondo de color.

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

Relación de las Marcas Nacionales, solicitadas en la Sección de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Valenciana».....	Soler, Pubillones y C ^a	9 Septiembre de 1908....	Industrial
«La Comercial».....	Soler, Pubillones y C ^a	9 Septiembre de 1908....	Industrial
«La Nobleza».....	Soler, Pubillones y C ^a	9 Septiembre de 1908....	Industrial
«El Genio».....	The Castañeda (Havana) Cigar Factories Limited.	9 Septiembre de 1908....	Industrial

Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Septiembre de 1908.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Chocolate, clase superior.....	La envoltura representa entre distintas líneas y trazos de estilo modernista en el centro la copia litográfica de la fotografía de la casa de alto y bajo, ocupada por la fábrica por cuyos costados en la calle aparece que circulan personas y vehículos; encima de la casa se lee: «Chocolate, La Valenciana», debajo: Soler, Pubillones y C ^a , Guantánamo». Al otro lado se ve una mujer sobre nubes, con la cabellera flotante, el seno descubierto, los pies desnudos y levantando en la mano izquierda un biscocho que aparece haber mojado en la taza que sujeta en la mano derecha, circundando á esta figura otro dibujo modernista y debajo se lee: «Chocolate, Soler, Pubillones y C ^a , Guantánamo». En el costado de la envoltura aparecen en una franja de colores á las cabezas la imitación de un sellito que dice «Soler, Pubillones y C ^a , Guantánamo. Clase superior».
Chocolate, clase extra.....	La envoltura, entre dibujos y trozos de capricho, se ve una playa en la que aparece medio acostada sobre la arena una joven vestida y adornada con flores la cabeza, collares, pulseras en ambos brazos, calzado con una chinela presenta un pie que descansa sobre un ramo de flores, sosteniendo en la mano izquierda con el brazo extendido un paquete de chocolate, apoyado el codo derecho sobre una rueda dentada que oculta detrás una caja cerrada por una cinta y tiene en la caja las iniciales «S. P. Co.», seguido de la rueda se ve un ancla, un globo terráqueo y los atributos de Mercurio, detrás unas hojas de palma; al fondo figura el mar, se ven varias embarcaciones de vela y un vapor, y en la parte alta el letrero: «La Comercial» y en la baja «Soler, Pubillones y C ^a ». Al otro lado el letrero «La Comercial» y debajo la fotografía de la casa y alrededor circulan vehículos y paseantes; á la izquierda un camino rural y una casita de campo, un árbol y dos palmeras; á la derecha las torres de fortalezas y una parte emplazada en una punta, hacia el mar, por delante de la punta pasa un barquito á lo lejos, se ve una montaña, debajo figura el mar y el letrero «Soler, Pubillones y C ^a , Guantánamo», en los costados se lee: «Clase extra».
Chocolate, clase fina.....	La envoltura está formada por distintos adornos coligráficos en letreros de tipos á capricho se lee: «La Nobleza, Chocolate de Soler, Pubillones y C ^a , Guantánamo»; en el ángulo inferior derecho aparece una cinta con un sellito de forma irregular que dice: «La Nobleza, Guantánamo», y en el centro enlazadas las letras «S. P. y C ^a »; al otro lado en letras de distintas formas se lee: «Gran Fábrica de chocolates de Soler, Pubillones y C ^a », aparece una joven sentada sobre un trono sin espaldar vestida caprichosamente con una corona acastillada, los cabellos sueltos, presentando en la mano izquierda un paquete y sosteniendo con la derecha una espada con la punta apoyada en el suelo, una especie de escudo en el que se ve el enlace de las letras «S. P. y C ^a » al pie del trono dos ramos de laurel en arcos atados por una cinta colgante y la palabra «Guantánamo»; como sentado entre las faldas de la joven, á los pies del costado izquierdo del trono un heraldo aparece asomando la cabeza y tocando una trompeta que empuña en una mano y más abajo un paje sostiene un espadón antiguo con la cruz sobre el hombro. En un larguero del costado se lee: «Clase fina» y en el otro «Fábrica Modelo».
Tabaco, dibujo papeleta.....	El dibujo es de forma rectangular, representa una mujer alada, teniendo en una mano una antorcha y en la otra un caduceo, á la derecha se ve un niño, con una aljaba y teniendo en sus manos flechas; detrás del niño se ven atributos de la agricultura, á la izquierda hay un ángel, leyéndose al lado «Gran Fábrica de Tabacos», como fondo hay un paisaje campestre, en la parte superior se lee: «El Genio», á la izquierda, «Virtudes 129» y en la inferior «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«El Turco».....	M. Pina, Hno. y C ^a (S. en C.)....	9 Septiembre de 1908....	Industrial
«Castañeda»	Enrique Serrapiñana.....	9 Septiembre de 1908....	Comercial
«El Genio»..	The Castañeda (Havana) Cigar Factories Limited.	9 Septiembre de 1908....	Industrial
«Flor El Todo»...	Segundo Alvarez y C ^a , (S. en C.)	9 Septiembre de 1908....	Industrial
Sin titulación.....	José M. Domené.....	9 Septiembre de 1908....	Industrial
	R. Fontanals y C ^a	11 Septiembre de 1908....	Industrial
«La Habana Industrial»	Sinforiano González y Rodríguez	9 Septiembre de 1908....	Industrial
«La Constancia».....	Eduardo Planté.	9 Septiembre de 1908....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros, marquilla.....	La marquilla representa una yagua y varias rayas que imitan cordeles; en la parte extrema se lee: «Yagüitas», más abajo se ve un cuadrito con un tipo turco, se lee: «El Turco», y á los lados «Yagüitas, Hebra Pectoral», en el centro se ve el facsimile de la firma y debajo «M. Pina y Hno., 108 libras», y en la parte inferior «Elaboración selecta empleando materiales de la Vuelta Abajo, Hebra Pectoral, Fábrica de Cigarros, Gervasio Nos. 144 y 146, Habana».
Abono, clase superior....	La marca la constituye la palabra «Castañeda».
Tabacos, dibujo vista	La vista está representada por una diosa que sostiene una antorcha, viéndose á la derecha un angelito cargando varios atributos de la agricultura, industria y comercio, á la izquierda, otro ángel y paisajes campestres, se lee en la parte superior la titulación «El Genio», en la inferior «Habana», á la izquierda «Virtudes 129», y á la derecha «Gran Fábrica de Tabacos».
Picadura	El diseño lo forma un rectángulo, con viñetas en las esquinas, dentro dice: «Flor El Todo, de Segundo Alvarez y C ^a , Lealtad No. 110, Habana», en el centro una franja y viñetas, sigue una cantonera donde se lee: «Picadura legítima de Vuelta Abajo, extra flor»; sigue otro rectángulo también con viñetas, se lee dentro: «Fábrica de tabacos, cigarros y paquetes de picadura», debajo se ve una hoja de tabaco «Flor El Todo, de Segundo Alvarez y C ^a , Habana», y en una muestra «Fundada en 1855» y se ven varios dibujos; á la derecha é izquierda se ven dos triángulos truncados donde se especificarán la clase de picadura y peso; sigue otra cantonera donde se lee una advertencia.
Elíxir tónico reconstituyente..	El diseño es de forma rectangular dividido en dos porciones. En la superior dice: «Farmacia-La Occidental», debajo un dibujo en forma de concha y en cuyo espacio interior figura una «M» en cuyas ramas se lee: «Elíxir tónico reconstituyente muchsi preparado por el Dr. José M. Doménec» apareciendo inscriptas en una fajita semi-ovalada que forma parte del borde inferior las palabras «Marca registrada y debajo «Corrales 17, Habana»; en la porción inferior se lee un aviso á los «Sres. Facultativos».
Ron superior No. 1.....	El diseño está formado por un cuadrado, en la parte superior se lee en letras doradas sombreadas: «Ron Superior», debajo en letras y número rojo sombreado de dorado «No 1»; debajo se ve un círculo rojo terminando en punticas, dentro del círculo aparece un gallo subido sobre tres pipas ambos en dorado, al fondo del citado círculo se divisa un campo con pequeñas montañas, un bohío y un camino que conduce al mismo, una palmera á cada lado de las montañas; en la parte de afuera del círculo, á derecha é izquierda, se lee en letras negras «Marca de Fábrica», debajo del círculo en letras negras se lee: «Fabricado por» debajo en letras rojas sombreadas de blanco, «R. Fontanals & Co.» y debajo en letras negras «Santiago de Cuba».
Cigarros	El diseño está formado por dos rectángulos, siete cantoneras y seis lengüetas. En uno de los rectángulos se lee: «Habana Industrial. Habana, Príncipe Alfonso 318 y 320» y se ve la diosa de la Fama sobre una esfera y el retrato del peticionario, parte del hemisferio del sol y nubes. En el otro rectángulo se lee: «La Habana Industrial, Gran Fábrica de Cigarros de S. González; Príncipe Alfonso 318 y 320. Habana», se ve la vista del edificio donde está la fábrica. En las cantoneras se lee: «Buen gusto. Aroma. Selectos Pectorales. Estos cigarrillos son elaborados con los mejores materiales de Vuelta Abajo. Garantizo que estos cigarrillos son elaborados con los materiales más selectos de la Vuelta Abajo» y en la etiqueta se lee: «La Petaca, Habana Industrial. Es la más elegante. Los Cigarros Habana Industrial son los más selectos».
Polvos de arroz extra	El diseño está formado por un cuadrado de viñetas. En la parte extrema se ven dos franjas. En una se lee la clase de perfumería, y en la otra: «Polvos de arroz», y debajo «Extra». En el centro se ven dos

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial
Sin titulación.....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial.....
«Sin Rival».....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial
«Les Angeles».....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial.....
«Sin Rival».	Fernández y Casado (S. en C.)..	11 Septiembre de 1908 ...	Comercial.....
Sin titulación.....	Fernández y Casado (S. en C.)..	11 Septiembre de 1908....	Comercial.....
«Gavilán»	Carr y Negre	14 Septiembre de 1908....	Industrial
«Cable»	Sánchez y Rodríguez, (S. en C.)	15 Septiembre de 1908....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	círculos con dos ramos y se lee: «Perfumería-La Constancia. Marca registrada». En el monograma: «E. P.», y en la inferior se lee: «Ed. Planté. Manrique Nos. 94 y 96. Habana».
Licor ajeno.....	El diseño es de forma rectangular de triple línea, en el espacio intermedio se lee: «Fernández y Casado, Habana». En el círculo menor figura un monograma formado por las iniciales y conjunción «F. y C.» apareciendo un doble círculo; entre dos ramas en posición divergente con sus tallos cruzados y en cada lado sobresale una cinta ondulada en su extremo, figurando en la cinta izquierda la palabra «Qualité», y en la derecha «Superieure»; en el centro figura una faja con la inscripción «Extrait d'Absinthe» y en la parte inferior «Superfine». Al fondo representa en la parte superior una vista campestre, un santuario y árboles á la derecha, casas y palmeras á la izquierda, debajo otra vista campestre con casas y árboles á la izquierda y montañas á la derecha.
Licor anisete superfino.	La etiqueta es de forma rectangular; en la parte superior dice: «Anisete Superfino, No. 1,908», debajo «Fernández y Casado, (S. en C.)», debajo «Habana», un letrero en francés, debajo unos dibujos de capricho y al final un letrero en francés.
Envoltura de cartón de los pomos de ginebra aromática.	La envoltura consiste en tres rectángulos. En el de la izquierda se lee un aviso. En el segundo dice «Ginebra aromática-Sin rival», las propiedades de la marca y el facsímil de «Fernández y Casado, S. en C.», y más abajo el crédito que ha alcanzado. En el tercer rectángulo se lee: «Para evitar las falsificaciones que se pudieran presentar por personas poco escrupulosas y de menos crédito, los señores detallistas deben fijarse en que los pomos de nuestra ginebra aromática sin rival llevan estampada en la etiqueta nuestra firma y rúbrica, debiendo rechazarse como ilegítimo todo frasco que carezca de ese requisito», figurando un dibujo de adorno á modo de remate superior é inferior á la advertencia.
Vermouth importado de Marsella.	La etiqueta consiste en un rectángulo, cuyo contorno está formado por una fajita y una doble línea y en cuyo espacio interior se representa un marco de relieve orlado por flores y en el centro de cuya parte superior figura un cesto con un ramillete de flores, siendo el centro de su parte inferior de forma aconchada y en el espacio limitado por ese marco aparecen las palabras «Vermouth, Les Anges, Marseille», é inferiormente se leen las palabras: «Únicos almacenistas en la Isla de Cuba, Fernández y Casado, (S. en C.), Habana».
Ginebra aromática.....	La marca consiste en una orla de forma rectangular en cuyo espacio interior se lee: «Ginebra aromática-Sin rival. Esta marca que por su pureza y componentes de primera calidad es un excelente tónico aperitivo y digestivo, con lo que tan rápidamente ha alcanzado un crédito extraordinario».
Cognac.....	Consiste en un rectángulo con doble línea y formando un ojal en cada lado, en el que figura también una flor; en el espacio interior figura en la parte superior un doble círculo á modo de sello en cuya corona se lee: «Fernández y Casado, Habana», aparece un monograma con las iniciales «F. y C.», leyéndose al lado derecho la palabra: «Cognac» y al izquierdo «Viejo»; en el centro figura una faja orlada en sus bordes á trechos con flores en la que figura la inscripción «Fine Champagne», en la parte inferior «Superior».
Aguas minerales, artificiales, de seltz y gaseosas.	La marca consiste en la palabra «Gavilán».
Hilos de algodón, lino, seda y de borra de seda.	El diseño consta de la palabra «Cable» impresa sobre un dibujo representando un hilo dispuesto en forma circular anudado en la parte superior; dentro del círculo formado por el hilo se halla impresa la frase: «Trade Mark», la primera de cuyas palabras se halla encima de la palabra «Cable» y la segunda debajo, todo rodeado por una línea circular.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Rastro Habanero».....	Manuel Eirca y Otero.....	16 Septiembre de 1908....	Comercial.....
«Sunflower».....	G. Bülle.....	16 Septiembre de 1908....	Comercial.....
«La Fé».....	Soler y Bulnes (S. en C.).....	16 Septiembre de 1908....	Industrial.....
«La Favorita».....	J. G. Viña.....	17 Septiembre de 1908....	Comercial.....

Habana, Septiembre 20 de 1908.—El Jefe del Negociado, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Efectos de ferreteria.....	El diseño consiste en las palabras «Rastro Habanero».
Pasta y líquido para limpiar metales.	La forma una flor llamada girasol y en la parte superior se lee: «Sun-flower».
Una clase especial de calzado..	La constituye la imitación del globo terráqueo y por fuera se lee: «Soler y Bulnes» en la parte superior, y en la inferior «Habana»; dentro del globo, en la parte alta, dice: «Marca» y debajo «Registrada»; atraviesa el globo de izquierda á derecha y de abajo arriba una faja ondulada en la cual se lee: «Goodyear Welt».
Tabaco anduño.....	La marca la constituyen las palabras «La Favorita».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO AGUIAR.

Relación de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección de de 1908.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Milady»	Ruiloba y Co.....	22 Septiembre 1908....	Industrial
«Dorinda»	Ruiloba y C ^a	22 Septiembre 1908....	Industrial
«Odalisca»	Ruiloba y C ^a	22 Septiembre 1908....	Industrial
«The O'Donnell».....	Ruiloba y C ^a	22 Septiembre 1908....	Industrial
«Cubanita»	Ruiloba y C ^a	22 Septiembre 1908....	Industrial
«La Aurora».....	José García Valle y C ^a	18 Septiembre 1908....	Comercial.....
«La Catalana»	Molla y Hermano.....	18 Septiembre 1908....	Comercial
Sin titulación.....	Molla y Hermano.....	18 Septiembre 1908....	Comercial
«La Aurora»... ..	Francisco Pita (S. en C.)	18 Septiembre 1908....	Comercial
«Flor de Tomás Gutiérrez».	Sucesores de Juan López.....	19 Septiembre 1908....	Industrial.....
«La Tinaja»	Manuel Suárez	24 Septiembre 1908....	Comercial
«Elíxir Tridigestivo»...	Ernesto Triolet.....	24 Septiembre 1908....	Industrial

Industria y Comercio desde 21 de Septiembre al 10 de Octubre

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Calzado	La constituye un óvalo y se lee en la parte interior «Milady de R. C ^a , Cienfuegos».
Calzado	Consiste en las palabras «Dorinda de R. & C ^a ».
Calzado	Consiste en las palabras «Odalisea R. y C ^a , Cienfuegos».
Calzado	Consiste en las palabras «The O'Donnell».
Calzado	Consiste en las palabras «Cubanita de R. & C ^a ».
Calzado de señora, caballeros y niños, clase extra primera.	La constituyen dos círculos concéntricos teniendo en el sector dibujos caprichosos, en el centro se ve un ángel saliendo de un bosque apartando del peligro á dos niños que se hallan en un precipicio; en la parte superior é inferior y en dos franjas curvilíneas se lee respectivamente: «La Aurora, Marca Registrada».
Efectos de panadería, dulcería, repostería y víveres finos, etcétera.	Consiste en las palabras «La Catalana».
Vinos y dulces.....	La forma un lazo hecho con una cinta, en la parte superior que descende ondulado por ambos lados cuyos extremos tienen dos borlas, de dichos extremos pende una franja curvada en la cual se lee: «Recibida particularmente para La Catalana, Juan Molla, O'Reilly 48», en el centro se ve un medallón con un círculo en su interior y dentro de éste se ve un escudo superpuesto á un ancla colocada diagonalmente, teniendo aquél una corona en la parte superior, debajo del medallón asoman los extremos centrales del lazo ó corbata.
Manteca, manteguilla, granos, cereales, conservas alimenticias, etc.	La forman dos círculos concéntricos que tienen en el sector unos dibujos caprichosos; en el centro se ve un ángel saliendo de un bosque, librando del peligro á dos niños que están al borde de un peligro, en la parte superior é inferior y en dos franjas curvadas se lee respectivamente: «La Aurora, Marca Registrada».
Picadura	El diseño está formado por dos cuadrilongos y dos cantoneras. El primer cuadrilongo con viñetas en las esquinas. En el centro se ve un óvalo con una mata de tabacos y alrededor dos matronas con atributos de agricultura, mazos y tercios de tabacos. En la primera cantonera se lee: «Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura. Flor de Tomás Gutiérrez de los Sucesores de Juan López, Dragones 4, 6 y 8, Habana». El segundo cuadrilongo representa en el centro un óvalo donde se ve la efígie de una joven y alrededor se ven matas y flores, aversos y reversos de medallas y se lee: «Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura. Flor de Tomás Gutiérrez, Sucesores de Juan López, Habana». En la segunda cantonera se lee: «La garantía de esta picadura es que se elabora con los materiales de la misma fábrica. Flor de Tomás Gutiérrez», el facsimile de «Sucesores de Juan López», alrededor se ve una viñeta; encima y debajo del segundo cuadrilongo dos triángulos truncados donde se especifica el peso, la clase de picadura y papel.
Loza y cristales.....	Consiste la marca en las palabras «La Tinaja».
Producto farmacéutico.....	La etiqueta es de forma rectangular, en la parte superior dice: «Elixir Tridigestivo», más abajo «Preparado por el Dr. Ernesto Triolet, de resultados sorprendentes en las enfermedades del estómago é intestinos

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Marsellesa».....	Absaya y Villa.....	28 Septiembre 1908....	Industrial.....
«Palma Real».....	Walter Douglas Brooke.....	28 Septiembre 1908....	Industrial.....
Sin titulación.....	Felipe Andraca.....	28 Septiembre 1908....	Comercial
«La Granja».....	José Prado	25 Septiembre 1908....	Comercial... ..
«El Potro Andaluz».....	Palacios y García.....	25 Septiembre 1908....	Comercial
«Parellas».....	Torriente, Hermanos y C ^{ía}	26 Septiembre 1908....	Comercial.....
«Tropical» ..	Torriente Hermanos.....	26 Septiembre 1908....	Comercial.....
Sin titulación.....	Trueba, Hermanos y C ^{ía}	25 Septiembre 1908....	Industrial.....
«Trueba, Hermanos».....	Trueba, Hermanos y C ^{ía}	25 Septiembre 1908....	Comercial.....
Sin titulación.....	Trueba, Hermanos y C ^{ía} (S. en C.)	25 Septiembre 1908....	Industrial
Sin titulación.....	Trueba, Hermanos y C ^{ía} , (S. en C.)	25 Septiembre 1908....	Industrial
«Ron Habanero»	Enrique Aldabó	29 Septiembre 1908....	Industrial ..
«La Avilesina».....	Manuel Rodríguez.. ..	30 Septiembre 1908....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	en la gastralgia, gastritis, digestiones difíciles, dispepsia, enteritis, y vómitos de las embarazadas.—Dosis—Una copita después de cada comida. Para los niños una cucharadita; se prepara y vende en la farmacia francesa. Vda. de Ernesto Triolet y C ³ , Constitución 49 y 51, Matanzas».
Aguas gaseosas al natural y con esencias.	La constituye un óvalo, en el interior se lee: «La Marsellesa, Absaya y Villa, Minas».
Aguas minerales y gaseosas, clase superior.	Está formada por tres círculos concéntricos viéndose en el centro una palma real y unas montañas terminadas en pico, leyéndose en la parte baja «Marca Registrada», en la parte superior «Palma Real» é inferior «Santiago de Cuba»; en una cinta se lee: «Fábrica de Aguas gaseosas».
Cerveza	El diseño lo constituye una mano.
Vinos de mesa, Jerez y licores	El diseño lo constituyen las palabras «La Granja, Habana».
Artículos de talabartería	Lo constituye una cabeza de caballo, teniendo de collera una herradura en la que se ven seis cabezas de clavo, látigos, en la parte superior se lee: «El Potro Andaluz», más abajo hacia la derecha se lee: «de Palacio y García».
Dril y casimir de algodón	El diseño es de forma oval, en el centro se ve una cabeza de perro teniendo en el collar un dibujo ovalado, en el centro una palma, en la parte superior se lee: «Palman qui nemit ferat, Trade mark», debajo «Parellas».
Dril y casimir de algodón	El diseño lo constituye la palabra «Tropical».
Crema especial.....	Representa un cuadrado de marco dorado, en el centro aparecen sentados alrededor de una mesa dos mosqueteros sosteniendo uno de ellos en su mano derecha una copa, en la que vierte líquido de una botella, una sirvienta. En la parte superior con letras doradas aparece el nombre «Coca Cream», en la inferior «Trueba Hermanos, Jesús Peregrino 36, Habana». Hacia el lado del marco se ve una mata de cacao con flores y sobre ella cuatro círculos dorados tanjentes. En el lado izquierdo, en la parte superior, un círculo dorado y debajo otros dos que se tocan sobre fondo verde y blanco respectivamente.
Aguardiente de islas superior..	La etiqueta es de forma rectangular, al centro un escudo con bandera españolas sostenido por dos perros, el centro de este escudo las siete islas Canarias, coronando el escudo una franja encarnada en la que se lee: «Oceano», en la parte inferior «Aguardiente de islas superior, «T. Hermanos».
Ginebra especial	El diseño está formado por cuatro rectángulos, teniendo en cada uno de ellos escrito la bondad de la ginebra, con advertencias al público.
Ojén especial.....	Representa un rectángulo de esquinas redondeadas; dentro, en la parte superior se lee: «Ojén», más abajo «Trueba Hermanos,—Ginebras, vinos, aguardientes y licores, Habana,—Destilería al vapor.—Fabricación especial para la Isla de Cuba del legítimo y primitivo ojén de nuestra fábrica».
Ron Habanero, clase extra primera.	Consiste en las palabras «Ron Habanero».
Tabaco, dibujo bofetón.....	El dibujo bofetón representa en el centro un círculo dentro del cual hay un barco, dos castillos y una cadena que los une en la parte inferior. En la parte superior dice: «Gran Fábrica de Tabacos», y en la inferior «Habana»; se ve en la parte superior un dibujo simulando una corona sobre unos rayos solares y debajo se ven celajes, un pájaro y flores.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Jacinto Rodríguez Recarey.....	30 Septiembre 1908....	Industrial
«Cubitas»	Gustavo Bock	29 Septiembre 1908....	Industrial
«Ambos Mundos».....	Jacinto Monteagudo	3 Octubre 1908.....	Industrial.....
«Antorcha»	Morris Heyman & Co.	2 Octubre 1908.....	Comercial
«Las Tres Anclas».....	Claret y Compañía.....	7 Octubre 1908.....	Comercial
«La Cureña».....	Juan Antonio García y Masana.....	7 Octubre 1908.....	Industrial.....
«Voluminosa»	Martín Kolm	7 Octubre 1908.....	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vinos	La etiqueta la forma un rectángulo; en el interior al lado izquierdo superior, lleva un escudo formado de un león y una torre, colocado sobre un puente, encima del escudo se ve una corona formada por tres torres unidas; alrededor del escudo tiene dos adornos, el de abajo termina en un ramo de vid. El resto del rectángulo tiene las palabras «Galicia Moderna», sobre el escudo y debajo de él «Marca Registrada». Al lado derecho del escudo las inscripciones: «Vinos puros gallegos—Único importador en Cuba—Jacinto Rodríguez, Obrapia 26. Habana».
Cigarros	La petaca es de fondo imitando la madera de cedro, formada por un cuadrilongo dividido en cuatro partes, en la primera se encuentra un espacio que dice: «Extra finos», en el segundo se lee diagonalmente, el fac-símil de la firma y rúbrica de «M. Valle y C ^{ta} », y debajo «Sucesores, Havana Commercial Company, Carlos III 193, Habana». En la tercera parte se ve otro espacio leyéndose: «Extra fino», y en la cuarta se ve un óvalo formado por dos líneas leyéndose alrededor de éste: «La Flor de Cuba, Habana», en su centro, «de M. Valle y C ^{ta} », terminándolo un dibujo de capricho; en la parte superior del óvalo dice: «Cubitas», y en la inferior «Extra finos»; el cuadrilongo está ribeteado de blanco en todos sus costados con objeto de hacer que los dobleces para formar la petaca, simule una caja de tabacos.
Cigarros	La marquilla está formada por un cuadrilátero, guarnecida por una viñeta, dividiéndose en diferentes cuadriláteros. El segundo de la derecha representa un ángel con los atributos de la fama en medio de nubes y rayos de luz sobre dos hemisferios. Encima del ángel hay una cinta y en ella se lee: «Ambos Mundos» y debajo de otra «Fábrica de Cigarros» y más abajo «de J. Monteagudo, Marta Abreu No. 6, Santa Clara, Matriculada». A derecha é izquierda de este cuadrilátero existe otro más pequeño dedicado á expresar la forma y clase del cigarro á que se aplica la marca. En el centro del segundo cuadrilátero de la izquierda que se halla guarnecido con varios dibujos formando ramos los unos y figuras geométricas los otros, aparece un cuadrilongo y dentro de éste dos globos terrestres con meridianos que se cruzan unidos por una especie de faja en la que se lee: «J. Monteagudo», encima y debajo de éstos formando óvalos dos letreros que dicen: «Ambos Mundos, Santa Clara». A la derecha de este cudrilátero se lee: «Cigarros especiales de tabaco manchado escogido expresamente»; á la izquierda «Cigarros especiales de Ambos Mundos». En el centro de la parte superior é inferior de la viñeta existe un óvalo con las iniciales «J. M.» enlazadas.
Artículos de vestir de hombre, cuellos y puños, ligas, corbatas, tirantes, calcetines, etcétera.	El dibujo representa una antorcha flameante con las letras «M. H. y Co», enlazadas en el mango, y debajo la palabra «Antorcha».
Tejidos	El dibujo se compone de tres anclas, una colocada perpendicular y otras dos cruzando la anterior en sentido diagonal, teniendo cada una de las anclas una «C.» en el crucero de las aspas. Detrás de las anclas y des- envolviéndose á derecha é izquierda de las mismas, hay una cinta en la cual se leen las palabras «Importadores de tejidos». Sobre las anclas hay un letrero que dice: «Claret y Compañía» y debajo «(S. en C.)», todo entre rasgos caligráficos; debajo de las anclas se lee: «Dirección telegráfica: Cazos; Apartado 3, Teléfono 85».
Tabaco, dibujo anillo.....	El dibujo está formado por líneas rectas y curvas, dentro de las cuales se leen en el centro las siguientes palabras: «La Círeña de J. A. G. M., Guanabacoa», á la izquierda «Tabacos», y á la derecha «Fábrica».
Cartuchos de caza	La constituye la palabra «Target».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Densa».....	Martín Kolm.....	7 Octubre 1908..	Industrial.....
«Lorient».....	Lorient, Hermanos y C ^{ta} , (S. en C.)	8 Octubre 1908.....	Comercial.....

Habana, Octubre 12 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

Relación de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósito al 10 de Octubre de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Bélgica.....	1,431	De Roubaix Oedenkoven & Co..	18 Septiembre 1908....	Industrial
Alemania.....	20,617	Gasmotoren Fabrik Deutz.	19 Septiembre 1908....	Industrial
E. U. América.....	65,741	The White Cross Toilet Power Company.	18 Septiembre 1908....	Comercial.
Alemania.....	69,231	Franz Hartmann.....	24 Septiembre 1908....	Comercial.....
E. U. América.....	68,758	United States Steel Products Export Company.	23 Septiembre 1908....	Comercial.....
E. U. América.....	70,211	Fred. E. Gifford	28 Septiembre 1908....	Comercial.....

Habana, Octubre 12 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cartuchos de caza.....	La marca la constituye las palabras «High-Gun».
Tejidos de hilo y algodón, de punto, paños, driles, casimires, alpacas y confecciones en general.	Consiste en la palabra «Lorient».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Septiembre

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Bujías de todo género y de toda naturaleza.	Representa un rectángulo, en el centro un globo cortado por una banderola horizontalmente, sobre la cual está inscrito «Fiat lux»; dicho globo está encima de una vista de la villa de Anvers, bajo la cual están inscritas las palabras «Anwesp Spenn Candles», al lado de la etiqueta está ocupado por una herradura de siete clavos, sirviendo de marco á las palabras «Trade Mark» y rodeado por las palabras «De Roubaix Oedenkoven & Co. Antwesp».
Máquinas y partes de ella.....	Consiste la marca en la forma de un escudo atravesado por una franja y en el centro se lee la palabra «Otto».
Polvos antisépticos	Representa una cruz blanca y en la parte superior se lee: «White Cross».
Bebidas y ciertas mercancías nombradas.	
Ciertas hojas y planchas metálicas.	Consiste en la palabra «Apollo».
Leche condensada.....	El diseño lo forma un rectángulo en cuya parte superior se lee: «Sweet»; en el ángulo derecho superior se ve fuba vaca, en el centro y en un cuadrado se lee: «Buy Buy», teniendo además en los ángulos superior derecho é inferior izquierdo una flor de lis; fuera del cuadrado del centro hacia el lado izquierdo, hay una vaca y en el derecho una flor de lis.

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

278

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
799	Paul Facio.....	Un procedimiento de fabricación para producir azúcar refinada extra blanca directamente del guarapo sin el uso del negro animal.	2	Septiembre.....	1908	
800	Albert Hayes.....	Un procedimiento para producir acero fibroso.	2	Septiembre.....	1908	
801	J. E. Hatton	Un procedimiento para mejorar el heno para alimento de animales.	2	Septiembre.....	1908	
802	Wilbert Wesley Lamb.....	Mejoras en los medios de quemar vegetación, derretir nieve y hielo, etc.	8	Septiembre.....	1908	
803	James Milnor Hicks.....	Un método de fijar las sobre-tapas á los utensilios destinados á contener líquidos con objeto de sellarlos.	8	Septiembre.....	1908	
804	Albert Andrew Gery.....	Mejoras en hornos de túnel continuo...	9	Septiembre.....	1908	
805	The International Cigar Machinery Co.	Una máquina de hacer cigarros.....	9	Septiembre.....	1908	
806	James Alexander Horton cede- dente á Iroquois Mach. Co.	Mejoras en tambores para estirar alambres.	15	Septiembre....	1908	
807	Henry Clay and Bock & Co..	Una boquilla ó cinta fina de corcho aplicable á los cigarros de hebra y papel continuo.	15	Septiembre.....	1908	
808	Henry Clay and Bock & Co.	Una boquilla de seda aplicable á los cigarros de hebra y papel continuo.	15	Septiembre.....	1908	

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
809	Juan Escuder.....	Un soporte de escupideras con tapas actuadas por pedal ó manija.	18	Septiembre.....	1908	
810	Jacob Blumer.....	Mejoras en el procedimiento para fabricar levadura.	21	Septiembre.....	1908	
811	The Brown Hoisting Machinery Co.	Soporte para coronas ó alambres de los mástiles eléctricos.	21	Septiembre.....	1908	
812	Lewis Charles Merrell y otros.	Nuevas y útiles mejoras en un procedimiento para recoger sólidos de líquidos.	22	Septiembre.....	1908	
813	Telegraphone Corporation....	Un aparato para recibir, registrar, reproducir y distribuir electromagnéticamente la palabra articulada y otros mensajes y señales.	24	Septiembre.....	1908	
814	Telegraphone Corporation....	Mejoras introducidas en Telephones	24	Septiembre.....	1908	
815	Pedro Casanova... ..	Horno continuo para la fabricación de carbón de retorta.	24	Septiembre.....	1908	
816	Telegraphone Corporation....	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en método de registrar y reproducir sonidos y señales.	26	Septiembre.....	1908	
817	Segundo Alvarez y C ^{ta}	Un nuevo envase ó petaca para cigarros denominado «Lola».	28	Septiembre.....	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Lino del Villar.....	Líquido para limpiar sombreros de pajilla y jipijapa denominado Hats Cleaning.	3	Septiembre....	1908
Fernando Romero Fajardo..	Un aparato denominado sistema «Métrico Decimal».....	4	Septiembre.....	1908
Vicente Arízaga.....	Un procedimiento para construcción de envases, denominado «Arízaga».	7	Septiembre.....	1908
Prada y Capetillo.	Un nuevo elevador de agua, sistema «Prada y Capetillo»	7	Septiembre.....	1908
Teófilo González Radillo	Un aparato salvavidas para naufragios y malos tiempos titulado «Salvavida balsa Cuba».	5	Septiembre.....	1908
P. J. Rojas.	Sumideros higiénicos.....	8	Septiembre.....	1908
Manuel Arocena.....	Un aparato descargador de carretas de caña al conductor del trapiche, sistema «Arocena».	10	Septiembre.....	1908
William Fitz & Charles Mason.....	Un nuevo y útil procedimiento para tratar hierro y acero.....	10	Septiembre.....	1908
Oscar Ochoa y Ochoa..	Un nuevo procedimiento para defecar azúcar, etc.....	10	Septiembre.....	1908
Oscar Ochoa y Ochoa.....	Un nuevo aparato para defecar el guarapo de la caña de azúcar titulado «Defecadora Ochoa».	10	Septiembre.....	1908
Manuel Arocena...	Un aparato descargador de carros y carretas de cañas al conductor del trapiche.	10	Septiembre....	1908
Colman Merryweather.....	Ciertas y útiles mejoras introducidas en tubos de concreto.....	11	Septiembre.....	1908
Alberto López y Cárdenas..	La aplicación de cierta clase de material pulverizado en la construcción de bloques de cemento.	11	Septiembre.....	1908
Antonio Romagosa, Presidente de la Sociedad Anónima Encajetilladora Mecánica.	Mejoras en máquinas para encajetillar cigarros.....	12	Septiembre.....	1908
John A. Harris.....	Mejoras en aparatos para la recogida y entrega de la correspondencia.	15	Septiembre.....	1908

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Alberto López y Cárdenas	Un nuevo procedimiento para la fabricación de productos hidráulicos.	14	Septiembre.....	1908
William Fitz & Charles Mason.....	Mejoras en hornos metalúrgicos para hierro y acero.....	15	Septiembre.....	1908
Ernesto Gispert y Andren.....	Una azucarera especial automática.....	16	Septiembre.....	1908
Tomás Suárez	Un anunciador automático titulado «Anunciador Universal».....	19	Septiembre.....	1908
Ulpiano y Francisco Rexach y Fausto Sainz de la Peña.	Un nuevo envase para cigarros, denominado «Envase Rexach»....	9	Septiembre.....	1908
Indalecio de las Casas.....	Un aparato para desenganchar automáticamente de un coche un caballo desbocado.	11	Septiembre.....	1908
Antonio Pérez Barro	Un procedimiento para construir envases destinados á cigarros denominados «Sistema Union».	18	Septiembre.....	1908
Alfredo Nogueira	Un procedimiento para la construcción de envases que denomina «Sistema Nogueira».	21	Septiembre.....	1908
Antonio Pérez Barro.....	Un método que denomina «Plazas» para construir envases destinados á cigarros.	21	Septiembre.....	1908
Joseph Oliver Therien.	Mejoras en las perillas de los tabacos.	21	Septiembre.....	1908
William Henry Francis.....	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en métodos de transportar ladrillos.	24	Septiembre.....	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
E. Ottomer.....	24	Abril	1907	Un procedimiento para fabricar el hielo por medio de la expansión del agua caliente á alta presión.	
Arturo Montel.....	23	Octubre	1907	Un nuevo Cinematógrafo.	
Arturo Montel.....	23	Octubre	1907	Un procedimiento cinematográfico.	
William Henry Mc Nutt.....	11	Junio	1907	Mejoras en latas de seguridad para flúidos alta-explosivos y volátiles, como la gasolina y la nafta.	
Thermos Limited	14	Junio	1907	Mejoras en depósitos ó frascos de paredes dobles con espacio para vacío entre las paredes.	
Sassaman Meyer y Koerner.....	17	Abril	1907	Cojinetes de mangas.	
Juan Cugat.....	31	Octubre	1907	Un aparato generador de gas acetileno.	
Pedro Marcer y Oliver.....	9	Enero.	1907	Un perfeccionamiento introducido en los micrófonos.	
Levi Malugen.....	11	Mayo.....	1907	Máquina de vapor ú otro flúido expansivo.	
José Mato y Requeijo	8	Junio	1907	Mejora en procedimiento para fabricar cemento.	
Segundo Alvarez y Co.	25	Marzo	1907	Un nuevo envase ó petaca para cigarros denominado «Loia».	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

Nombre del Peticionario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Hince y Bedia.....	14	Marzo	1908	Ciertas nuevas y útiles mejoras en cubiertas para cultivos.	No ser patentable lo solicitado.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud de depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. de A....	813,300	Frank S. Warmoht ..	Mejoras en máquinas de desmenuzar.	6	Febrero.....	1906	11	Septiembre	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la Patente	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
Inglaterra	20,177	Mejoras en máquinas secadoras, centrífugas movidas ú operadas por medio de presión de fluido.	James Wright Macferland y William Allen Macferland.	8	Septiembre	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del Certificado de depósito			Número del Certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Argentina.....	5,028	Edward Newton Clare	Elaboración de azúcar amorfa directamente del jugo de la caña.	29	Diciembre...	1906	2	Septiembre..	1908	798

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.